



DOLAR

TRM \$ 3.101 +0,05% ↑
CASAS DE CAMBIO
COMPRA \$ 3.116 VENTA \$ 3.084

EURO

TRM \$ 3.605 -0,11% ↓
CASAS DE CAMBIO
COMPRA \$ 4.360 VENTA \$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



POLÍTICA

Gobierno Nacional respaldó la estrategia de La Guajira para 'Volver a Mirar al Mar'

PÁGINA 2



ACTUALIDAD

San Juan del Cesar lideró los Juegos Intercolegiados en La Guajira con cuatro títulos

PÁGINA 15

POLÍTICA

Samuel Lanao y alcalde de Fonseca acuerdan determinantes ambientales para el nuevo PBOT

PÁGINA 2

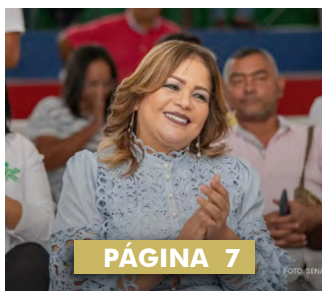
PÁGINA 4



**MINISTRO MAURICIO GÓMEZ
Y GOBERNADOR JAIRO AGUILAR
REVISAN PROYECTOS DE LA GUAJIRA PARA DESTRABARLOS**

Presidente De La Espriella y su Gabinete firmaron 11 decretos al amparo de la Emergencia Económica para atender necesidades de la tragedia del terremoto

PÁGINA 6



PÁGINA 7

Linda Trump Villareal, una mujer de acero con corazón de rosa

PÁGINA 11



FESTIVAL DEL RETORNO DE FONSECA, EN SU EDICIÓN 52, FUE UN ÉXITO TOTAL

POLÍTICA



Celdas transitorias agotaron su vida útil: Corpoguajira y Distrito buscan solución definitiva a residuos en Riohacha

PÁGINA 3

POLÍTICA

PÁGINA 5

Defensa de Juan Francisco Gómez Cerchar pide a la Fiscalía esclarecer disparos contra sede de la Procuraduría

ACTUALIDAD

Policía anuncia más operativos contra el crimen en varios municipios de La Guajira

PÁGINA 12

Más de un kilómetro de canales pluviales fue intervenido en Albania para prevenir represamientos e inundaciones

PÁGINA 13

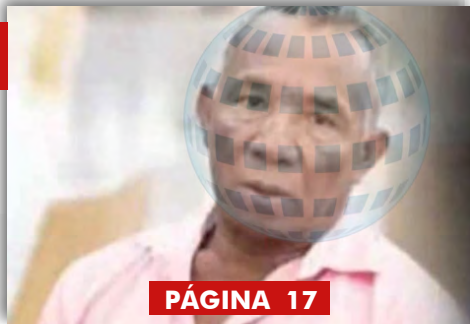


PÁGINA 17

JUDICIALES

Capturaron en la vía al Llano a hombre señalado de asesinar en Bogotá a su pareja, oriunda de La Guajira, y a la hija de ella

Agricultor murió tras ser atropellado por una camioneta cuyo conductor huyó en zona rural de Riohacha



PÁGINA 17



El gobernador Jairo Aguilar mantuvo un encuentro con el Ministro de Comercio, Industria y Turismo

Gobierno Nacional respaldó la estrategia de La Guajira para 'Volver a Mirar al Mar'

La articulación entre la Gobernación de La Guajira y el Gobierno Nacional avanza con una agenda conjunta orientada a convertir el potencial turístico, marítimo y cultural del departamento en nuevas oportunidades de inversión, empleo y desarrollo.

Así quedó evidenciado durante un encuentro del gobernador Jairo Aguilar con el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Mauricio Gómez, en el que fue presentada la estrategia 'Volver a Mirar al Mar', una apuesta que contempla el fortalecimiento del turismo, la infraestructura, la conectividad y la generación de condiciones para atraer nuevas inversiones al territorio.

Durante la jornada también se presentó la estrategia de promoción turística de La Guajira, con la que se busca posicionar al departamento como un destino de talla nacional e internacional,

aprovechando sus atractivos naturales y culturales, su potencial para el turismo deportivo y, especialmente, su ubicación estratégica frente al mar Caribe.

En el encuentro participaron además el viceministro Manuel Naranjo y María Isabel Campo, directora de Fontur, quienes conocieron los avances y proyectos que hacen parte de esta visión de desarrollo. De acuerdo con la Gobernación, tanto el ministro como el viceministro destacaron el trabajo adelantado por la administración departamental y la estructuración de iniciativas encaminadas a transformar el potencial turístico de La Guajira en proyectos concretos.

Uno de los aspectos destacados fue el respaldo manifestado por el Gobierno Nacional a las iniciativas presentadas. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expresó su disposición para acompañar al departamento en los componentes



Gobernación y Gobierno Nacional impulsan estrategia turística para atraer inversión, empleo y desarrollo mediante 'Volver a Mirar al Mar'.

técnico, financiero y administrativo, con el propósito de avanzar hacia la viabilidad y posterior ejecución de los proyectos.

Entre las iniciativas expuestas estuvieron los avances del Malecón de Riohacha, la Marina y los muelles multipropósito, además de otros proyectos destinados a generar una nueva oferta turística vinculada al mar.

La agenda también incluyó propuestas para estimular la inversión hotelera, fortalecer el turismo deportivo y recuperar espacios culturales y naturales, como parte de una visión que pretende ampliar la oferta turística del departamento y generar mayores oportunidades para las comunidades.

Para la Gobernación, el respaldo recibido representa una señal positiva en la relación con el Gobierno Nacional y permite consolidar una agenda conjunta alrededor de proyectos estratégicos para La Guajira.

Con 'Volver a Mirar al Mar', el departamento busca darle un nuevo impulso a su vocación marítima y turística, con el acompañamiento de la Nación para avanzar en iniciativas que, además de fortalecer el turismo, puedan traducirse en inversión, generación de empleo y desarrollo económico para los guajiros.

Un paso para orientar el desarrollo del municipio ubicado al sur de La Guajira

Samuel Lanao y alcalde de Fonseca acuerdan determinantes ambientales para el nuevo PBOT

Corpoguajira y el municipio de Fonseca concertaron los determinantes ambientales que serán incorporados en la revisión general del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), un paso que permitirá orientar el desarrollo del municipio bajo criterios de protección de los recursos naturales, gestión del riesgo y sostenibilidad.

La concertación fue resultado de un proceso de trabajo técnico y articulado entre la autoridad ambiental y la Administración Municipal, con el propósito de garantizar que las consideraciones ambientales sean incorporadas en la planificación y uso futuro del territorio.

Entre los principales aspectos contemplados se encuentran las áreas de conservación y protección ambiental, las rondas hídricas, las zonas de recarga de acuíferos, el bosque seco tropical y otras áreas consideradas estratégicas para la conservación de los recursos naturales.

También fueron incluidos criterios relacionados con la gestión integral del recurso hídrico, calidad del agua, manejo de residuos sólidos, degradación de los suelos, calidad del aire, gestión del riesgo y cambio climático.

Dentro de los determi-



Corpoguajira y Fonseca concertaron determinantes ambientales para la revisión general del PBOT y ordenamiento sostenible.



nantes concertados también se encuentran aquellos relacionados con el POMCA del río Ranchería, el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y el ordenamiento forestal, entre otros instrumentos y disposiciones ambientales que deberán ser considerados durante la revisión del PBOT.

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, destacó la im-

portancia de la articulación con las administraciones municipales para avanzar en procesos de ordenamiento territorial que incorporen de manera efectiva la dimensión ambiental.

"Esta concertación demuestra la importancia del trabajo articulado entre Corpoguajira y las administraciones municipales para lograr un ordenamiento territorial que tenga como base la protec-

ción de nuestros recursos naturales. Incorporar los determinantes ambientales permite que la planificación del territorio avance de manera sostenible, teniendo en cuenta además la gestión del riesgo y los desafíos asociados al cambio climático", señaló Lanao Robles.

Por su parte, el alcalde de Fonseca, Micher Pérez Fuentes, resaltó que contar con estos criterios constituye un paso fundamental dentro del proceso de revisión del instrumento de ordenamiento municipal.

"Para Fonseca, esta concertación representa un paso fundamental para planificar nuestro territorio con responsabilidad. Contar con estos determinantes ambientales nos permite avanzar en la revisión del PBOT con una visión de desarrollo que genere oportunidades para

nuestras comunidades, al tiempo que protege los recursos naturales y las condiciones ambientales del municipio", manifestó el mandatario.

Con la firma del acta de concertación, Fonseca avanza en la revisión general de su PBOT, incorporando los criterios ambientales que deberán ser tenidos en cuenta en las decisiones relacionadas con la planificación, ocupación y uso del territorio.

Corpoguajira señaló que continuará acompañando a los municipios de La Guajira en estos procesos, con el propósito de fortalecer la incorporación de la dimensión ambiental en los instrumentos de ordenamiento territorial y promover un desarrollo compatible con la protección de los ecosistemas y los recursos naturales.



Para Fonseca, esta concertación representa un paso fundamental para planificar nuestro territorio con responsabilidad"





En coordinación con la empresa Aqualia y Esepgua

Alcaldía de Riohacha proyecta modernización de estaciones de bombeo para solucionar vertimientos en barrio Arriba

La Alcaldía de Riohacha, en cabeza de Genaro Redondo Choles, inició junto con Aqualia y la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira (Esepgua) la construcción de una hoja de ruta para modernizar las estaciones de bombeo de aguas residuales EBAR 1 y 2, consideradas fundamentales para el funcionamiento del sistema de alcantarillado de la ciudad y cuya situación viene afectando directamente al barrio Arriba.

La iniciativa surgió como respuesta a las reiteradas solicitudes de los habitantes de este tradicional sector de Riohacha, donde se presentan vertimientos de aguas residuales en el área comprendida entre la carrera 1C y la 4, y las calles 3 y 7. La administración distrital busca que la intervención permita superar las dificultades generadas por el deterioro y la obsolescencia de las estaciones de bombeo.

El secretario de Infraestructura y Servicios Públicos de Riohacha, Jaime Brugés Moreno, explicó que la hoja de ruta comenzó a definirse durante una mesa de trabajo con la co-

munidad del barrio Arriba, la gerente de Esepgua, Andreina García, y el gerente de Aqualia, Manuel Olivella.

Uno de los principales objetivos será solucionar los vertimientos de aguas residuales y garantizar la conexión de las obras de alcantarillado ejecutadas en Villa Fátima por Esepgua con la red de alcantarillado de la ciudad.

"Le estamos respondiendo a la comunidad, con una estrategia de trabajo conjunto en el que la Alcaldía y Aqualia nos comprometemos con la elaboración de los estudios y diseños de un proyecto que puede superar los 20 mil millones de pesos, que, muy seguramente aportará el Gobierno Departamental a través de la empresa ESEPGUA", señaló Brugés Moreno.

Durante la mesa técnica también quedó en evidencia el estado de obsolescencia de las EBAR 1 y 2, por lo que la Administración Distrital planteó la necesidad de involucrar a todos los actores responsables para avanzar en una solución estructural.

De acuerdo con el cronograma establecido, entre



Alcaldía, Aqualia y Esepgua proyectan modernizar estaciones de bombeo para solucionar vertimientos de aguas residuales en Riohacha.

septiembre y octubre la Alcaldía de Riohacha y Aqualia adelantarán las acciones necesarias para ajustar los detalles técnicos y administrativos que permitan conectar las obras de alcantarillado de Villa Fátima con las estaciones de bombeo 1 y 2.

Paralelamente, se iniciará el proceso administrativo y operativo encaminado a modernizar ambas estaciones, una intervención que busca complementar las inversiones que actualmente realiza el Distrito en materia de bombeo y manejo de aguas residuales.

Posteriormente, en diciembre, con el acompañamiento técnico y financiero de Aqualia, la Alcaldía prevé entregar a la Gobernación de La Guajira los estudios y diseños necesarios para gestionar la financiación de las obras, cuyo costo podría superar los \$20.000 millones.

Con esta hoja de ruta, la Alcaldía de Riohacha, Aqualia y Esepgua buscan avanzar hacia una solución de fondo a los problemas de vertimiento de aguas residuales que afectan al barrio Arriba y otros sectores de la capital de La Guajira.

"Estamos revisando los aspectos normativos, técnicos y ambientales que están relacionados con esta problemática": Samuel Lanao Robles

Celdas transitorias agotaron su vida útil: Corpoguajira y Distrito buscan solución definitiva a residuos en Riohacha

Corpoguajira y el Distrito de Riohacha adelantaron una mesa técnica para analizar la situación actual del manejo de residuos sólidos en la capital de La Guajira y establecer una hoja de ruta que permita avanzar hacia una solución definitiva para la disposición de las basuras.

Durante el encuentro fueron revisados aspectos normativos, técnicos y ambientales relacionados con la recolección, manejo y disposición final de los residuos, así como las condiciones actuales del servicio y las alternativas que permitan reducir los impactos ambientales y sanitarios que se presentan en diferentes sectores de la ciudad.

Uno de los principales asuntos abordados fue la situación de las celdas transitorias de Riohacha, cuya vida útil ya se encuentra agotada, lo que evidencia la necesidad de que el Distrito avance en la definición y puesta en marcha de

una alternativa de carácter permanente para la disposición final de los residuos sólidos.

En ese proceso, la Administración Distrital deberá continuar adelantando las gestiones técnicas y administrativas correspondientes, además de los procesos de diálogo y consulta previa que sean necesarios con las comunidades ubicadas en las zonas donde eventualmente se proyecten nuevas alternativas para la disposición final.

Por su parte, Corpogua-

jira continuará ejerciendo el acompañamiento y seguimiento desde sus competencias como autoridad ambiental, verificando el cumplimiento de las obligaciones ambientales y participando en la construcción de una hoja de ruta que permita encontrar alternativas sostenibles.

"Estamos revisando los aspectos normativos, técnicos y ambientales que están relacionados con esta problemática. Como autoridad ambiental, nuestro compromiso es acom-



Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira; Genaro Redondo, alcalde del Distrito de Riohacha.

pañar al Distrito, hacer el seguimiento correspondiente y contribuir, desde nuestras competencias, a que se encuentren soluciones que permitan una adecuada gestión de los residuos y la protección del ambiente y las comunidades", señaló Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.

La entidad ambiental reiteró que mantendrá los espacios de articulación institucional con el Distrito de Riohacha, mientras se busca avanzar hacia una solución que permita supe-

rar las limitaciones actuales y garantizar una adecuada disposición final de los residuos.

El reto, además de resolver la situación generada por el agotamiento de las celdas transitorias, implica encontrar una alternativa que cumpla con las condiciones técnicas y ambientales exigidas y que, al mismo tiempo, tenga en cuenta a las comunidades que puedan verse involucradas en los proyectos que se planteen para el manejo futuro de los residuos en Riohacha.





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El programa de Ingeniería Civil de la Universidad de La Guajira avanza en su camino hacia la excelencia académica

Porque durante tres días, recibió a los pares académicos **Ciro Jaramillo Molina** y **Carlos Kaffure Ruiz**, designados por el Consejo Nacional de Acreditación para la evaluación externa con fines de acreditación de Alta Calidad.

La agenda incluyó recorridos por laboratorios, biblioteca, nuevos bloques y proyectos en construcción, además de encuentros con estudiantes, docentes, graduados y representantes del sector público y privado.

Ante esta importante visita el rector del Alma Mater, **Carlos Robles Julio**, dijo lo siguiente: "tiene una importancia que nos permite reconocer lo construido y seguir proyectando una universidad comprometida con las necesidades y el desarrollo del departamento de La Guajira".

¡De Película!
¡Y esa: esa, era la jugada!
¡Y no se diga más!

La senadora del Pacto Histórico y oriunda de Maicao **Jhoanna Osorio Márquez** fue protagonista en el debate de control político al ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, **Jaime Andrés Beltrán Martínez**

Teniendo como punto de referencia una moción de censura en la plenaria del Senado de la República, por su visita de descanso con su familia en Santa Marta, a pocas horas del terremoto en el eje cafetero y Cali, el pasado 10 de agosto.

La senadora guajira **Jhoanna Osorio Márquez**, se dió un buen "SHAMPOO" descalificando la labor del ministro de Estado, que al final también se defendió de manera enérgica y de manera enérgica lanzó un "RAMALAZO" al dizque cabeza visible del autodenominado Pacto Histórico, como lo es el "expresidente" **Gustavo Petro Urrego**.

Lo cierto es que **Jhoana Osorio Márquez**, es una senadora que se ha convertido en una crítica implacable del gobierno de **Abelardo De La Espriella**. Y pensar que su credencial está demandada ante la Sección Quinta del Consejo de Estado.

¡Y que no se moleste, el Dr. "ESQUIZOFRÉNICO", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Se fue a la eternidad el último "Personaje Típico" del Distrito de Riohacha de hoy

Su nombre: **Juan Carlos Peñalver**, más conocido como "GUALILA". Su muerte se produjo en el día de ayer.

"GUALILA", perteneció a la reconocida familia **Peñalver Atencion** de la Calle Siete entre carreras cinco y seis y cuya cabeza visible por muchas décadas fue la importante **Matrona Rosario "CHAYO" Atencio**. Su señor padre fue **José María Peñalver Atencion**, quien murió en la ciudad de Caracas, Venezuela.

"GUALILA", fue uno de los "Personajes Típicos de Riohacha" que logró vivir de lleno la "Bonanza Marimbera" y, al final, no logró ninguna fortuna económica. Posteriormente se dedicó a deambular por las calles de Riohacha. En algunas oportunidades sus paisanos lo candidatozaban para la Alcaldía y la Gobernación de La Guajira, en forma sarcástica. En la Plaza Almirante **José Prudencio Padilla**, desde hoy, lo van a extrañar.

Se recuerda que "GUALILA" pasa a la historia de los "Personajes Típicos de Riohacha", en compañía de otros, entre hombres y mujeres, como: **Carlos García**, "Meche la Loca", "Chelito", la "Maricutana", **PEPE**, "Lolo: Padilla Machete Corneta", "Sangane", "Che Romana", "Kiko", **Guzmán**, entre otros.

Paz en la tumba de **Juan Carlos Peñalver**, "GUALILA". ¡Amén!

El Distrito invierte plata y la empresa **Aqualia** administra el Sistema de Alcantarillado Sanitario de Riohacha

Es algo que ha sido tradicional desde épocas inmemoriales hasta nuestros días.

Y en las últimas horas el gobierno distrital dió a conocer un boletín de prensa por medio del cual anuncia inversiones en dos estaciones de bombeos del Sistema de Alcantarillado, en el barrio Arriba. Con esa inversión se busca tratar de erradicar así sea en un alto porcentaje el vertimiento de aguas residuales que data desde hace más de 50 años. Claro, mientras se resuelve de manera definitiva la problemática del Sistema de Alcantarillado Sanitario de Riohacha, si es posible, a través de la empresa **ESEPGUA**.

Pero lo curioso es que mientras el gobierno distrital anuncia inversiones la empresa **Aqualia** seguirá administrando los servicios de Alcantarillado Sanitario y Acueducto hasta el año 2053. Cuando ya la juventud riohachera de hoy, comience a "mascar" el agua

¡De Película!
¡Y... Listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

El encuentro se adelantó en la ciudad de Bogotá tras una directriz del presidente **Abelardo de la Espriella**

Ministro **Mauricio Gómez** y gobernador **Jairo Aguilar** revisan proyectos de La Guajira para destrabarlos



Con la instrucción del presidente **Abelardo De La Espriella** de agilizar y destrabar las iniciativas que requiere el departamento, el ministro **Mauricio Gómez** y el gobernador de La Guajira, **Jairo Aguilar**, revisaron los proyectos que el territorio tiene radicados ante el Ministerio de Comercio.

Durante el encuentro fueron revisadas las iniciativas que actualmente se encuentran en trámite ante la cartera ministerial, con el propósito de identificar los procesos que requieren impulso y avanzar en su materialización.

La directriz presidencial apunta a agilizar los trámites, destrabar los proyectos y sacar adelante las iniciativas consideradas prioritarias para el desarrollo de La Guajira, de acuerdo con lo señalado tras la reunión.

El espacio de trabajo entre el ministro **Mauricio Gómez** y el gobernador **Jairo Aguilar** busca fortalecer la

articulación entre el Gobierno Nacional y la Administración Departamental para que los proyectos radicados puedan avanzar y convertirse en oportunidades concretas para el territorio.

La revisión de estas ini-

ciativas hace parte de las acciones encaminadas a impulsar proyectos que contribuyan al desarrollo económico y social del departamento y permitan aprovechar su potencial.

Desde el Gobierno Nacional reiteraron el mensaje de que La Guajira tiene futuro y que existe una decisión de avanzar en las iniciativas necesarias para convertir ese potencial en resultados concretos para sus comunidades.

La instrucción presidencial es clara: agilizar, destrabar y sacar adelante los proyectos que necesita La Guajira.





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Satisfacción total muestra el gobernador de La Guajira Jairo Aguilar Deluque por el éxito de los Juegos Deportivos Intercolegiados

Con la participación del Distrito de Riohacha y los otros municipios de esta sección del país. Y con las competencias de varias disciplinas deportivas y un número de casi 3 mil deportistas. Estos Juegos Deportivos Intercolegiados tuvieron el patrocinio del Ministerio del Deporte y de la Gobernación del departamento de La Guajira, por intermedio del IDDG, que dirige Bartolo Gómez Asís. Ahora, les corresponde a los deportistas de conjuntos e individuales buscar las respectivas clasificaciones a las series finales en alguna ciudad del Interior del país. Esta información se desprende de una fuente allegada al Palacio de La Marina. ¡De Película! ¡En Tierra Derecha! ¡Y... Listo el Pollo!

A las tres de la tarde de hoy se le realizará un homenaje póstumo al cantante y compositor de música vallenata Nelson Fuentes

Quien perdió la vida muy temprano aquí en su tierra natal como lo es el Distrito de Riohacha. El homenaje póstumo está organizado por la Fundación Senderos de Acordeones cuyo presidente es el maestro del acordeón, Carlos Díaz. Como se recordará Nelson Fuentes, luego de que terminó su bachillerato en la Divina Pastora incursionó con éxito regional como cantante y compositor. Pero el destino muy temprano le jugó una mala pasada. Se anota que, en el homenaje póstumo de hoy, a la familia de Nelson Fuentes le será entregada una Nota de Estilo, precisamente, por parte de la Fundación Senderos de Acordeones. Para tales efectos, fueron invitados el director de Cultura del Distrito de Riohacha, Gerardo Toro Aguilar y personalidades del mundo de la música vallenata. El escenario será la Casa del Libro ubicada diagonal a la Catedral Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha. Es importante destacar que, Nelson Fuentes, fue un buen jugador de fútbol. Como tal integró el equipo titular Droguería San Marcos en el Campeonato de mayores organizado por la Liga de Fútbol de La Guajira, en 1977. Este equipo fue Subcampeón Departamental, detrás del Liceo Nacional Padilla. Y se recuerda también que ese equipo de la Droguería San Marcos fue dirigido por el Periodista Riohachero, Marcos Antonio Barros Pinedo. Y estaba integrado por los siguientes jugadores: José Francisco Bruges Cotes, Freddy Silva Valle, Tulo Silva Valle, Edgar Julio Escudero, Julio Elias Finol, Hernaldo Iguarán, Néstor Mengual, Jairo Manotas Ariza, Hermedis Peñaranda, Nelson Fuentes, Carlos "Calinga" Romero, Ticol Estupiñán Correa, Edwin "El Bojotico" Mendoza, entre otros. ¡De Película! ¡En Tierra Derecha! ¡Y esa, esa, era la jugada! ¡Y no se diga más!

Hoy, 11 de septiembre se recuerdan dos hechos trágicos en los Estados Unidos de Norteamérica y en Santiago de Chile

El primero, fue en 1973 cuando las Fuerzas armadas chilenas derrocaron al primer presidente de izquierda en América Latina, como lo fue Salvador Allende. El golpe de Estado fue liderado por el general del Ejército, Augusto Pinochet. El Palacio de La Moneda de Santiago, fue bombardeado hasta que murió el presidente Salvador Allende. Y la jefatura del Estado la asumió el general Augusto Pinochet, de manera dictatorial. El segundo, fue el 11 de septiembre de 2001 cuando varios miembros del grupo terrorista Al-Qaeda, liderado por Osama Bin Laden, secuestraron cuatro aviones y los estrellaron contra las torres gemelas de Nueva York. En ambas torres de 110 pisos murieron 2.977 personas de más de 90 países, 25 mil heridos y los terroristas secuestradores de los aviones. Las torres gemelas fueron reconstruidas y el terrorista Osama Bin Laden, fue abatido por el Ejército Norteamericano. ¡De Película! ¡Y no se diga más!

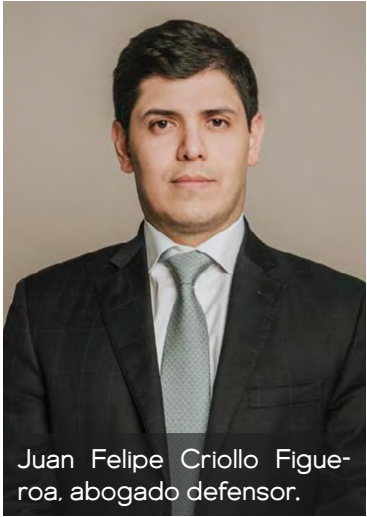
Algunos dirigentes, deportistas y miembros de juntas de acción comunal del barrio Arriba están sorprendidos por una decisión del alcalde Genaro Redondo Choles

Como fue el haber entregado en comodato por cinco años la administración del estadio El Salaito a la Asociación de Padres de Niños Futbolistas Riohacheros y Guajiros, cuyo representante legal es Gilberto de Jesús Arévalo Caicedo. Lo cierto es que los dirigentes comunitarios y deportivos del barrio Arriba quedaron "viendo un chispero" al enterarse que no van a poder administrar el estadio "El Salaito, por los próximos cinco años. Y los nuevos administradores tendrán la responsabilidad de mantener en buen estado ese escenario deportivo en donde dió sus primeros pasos deportivos el otrora goleador de la Selección Colombia de Mayores, Arnoldo Iguarán Zúñiga. ¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

A través de su abogado Juan Felipe Criollo Figueroa **Defensa de Juan Francisco Gómez Cerchar pide a la Fiscalía esclarecer disparos contra sede de la Procuraduría**

La defensa de Juan Francisco Gómez Cerchar solicitó a la Fiscalía General de la Nación avanzar con celeridad en la investigación por los hechos ocurridos en la sede de la Procuraduría General de la Nación, donde fueron hallados un proyectil e impactos en los ventanales de una oficina, situación que ha sido relacionada públicamente con la condena proferida contra el exgobernador de La Guajira. A través de un memorial dirigido a la fiscal general de la Nación, Luz Adriana Camargo Garzón, el abogado Juan Felipe Criollo Figueroa pidió la práctica de diferentes actos de investigación y dejó constancia de la posición de su representado frente a los señalamientos que lo han vinculado con los hechos. La defensa solicitó que Gómez Cerchar sea escuchado en declaración jurada y manifestó que el exmandatario está dispuesto a comparecer ante la Fiscalía y responder las preguntas que sean formuladas, con el propósito de contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido. Según el abogado, los señalamientos contra su representado se originaron en una publicación y en posteriores inferencias difundidas públi-



Juan Felipe Criollo Figueroa, abogado defensor.

camente, sin que hasta el momento se conozca un elemento material probatorio que vincule directamente a Gómez Cerchar con los hechos registrados en la sede de la Procuraduría.

Piden estudios balísticos

Entre las solicitudes formuladas a la Fiscalía se encuentra la realización de estudios técnicos sobre los proyectiles, fragmentos, casquillos y demás elementos recolectados durante la investigación. La defensa pidió determinar el calibre, el tipo de munición y las características del arma o armas que pudieron haber sido utilizadas. También



Juan Francisco Gómez Cerchar.

solicitó un estudio de trayectoria balística que permita establecer el posible punto de origen de los disparos, el ángulo de incidencia, la distancia aproximada y la posición desde la cual fueron efectuados. Uno de los puntos que la defensa considera clave es establecer técnicamente si los impactos correspondieron a disparos dirigidos directamente contra la oficina del funcionario de la Procuraduría o si pudieron tener otro origen, como proyectiles disparados al aire, en caída o producto de un rebote. El abogado sostuvo que estas pruebas permitirían establecer con evidencia obje-

tiva qué ocurrió y determinar quiénes serían los verdaderos responsables, evitando que la investigación se sustente en rumores o inferencias. **Gómez Cerchar rechaza cualquier vínculo con los hechos** En el memorial, la defensa también dejó constancia del rechazo categórico de Gómez Cerchar frente a los hechos ocurridos en la Procuraduría y a cualquier amenaza, intimidación o acto de violencia contra magistrados, procuradores o servidores judiciales. El exgobernador manifestó, según su defensa, su respeto por la Corte Suprema de Justicia, la Procuraduría General de la Nación y los funcionarios que han intervenido en los procesos judiciales relacionados con él. Asimismo, señaló que acata la sentencia proferida por la Sala de Casación Penal y que ha venido cumpliendo la condena que le fue impuesta. La defensa aseguró que Gómez Cerchar niega cualquier participación en los hechos investigados y recordó que permanece privado de la libertad en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Picalaña, en Ibagué. **Defensa alerta por señala-**

mientos contra su familia El memorial también expresa preocupación por la extensión de los señalamientos hacia el núcleo familiar de Gómez Cerchar. De acuerdo con la defensa, una publicación que dio origen a parte de las versiones difundidas públicamente habría atribuido a integrantes de su familia una supuesta instrucción de renunciar a sus cargos y abandonar Colombia. El abogado sostuvo que dicha afirmación no ha sido verificada y que su reproducción masiva habría generado exposición pública y posibles riesgos para los familiares del condenado. La defensa afirmó que Bibiana Bacci García y sus hijos Juana Yolanda Gómez Bacci, Fernando Andrés Gómez Bacci y Valeria Gómez Bacci permanecerán en Colombia y continuarán con sus actividades personales, académicas y laborales. Finalmente, el abogado pidió a la Fiscalía orientar la investigación hacia el esclarecimiento técnico de los hechos y la identificación de los responsables, al tiempo que reiteró la disposición de su representado para comparecer ante las autoridades y contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido.



Presidente De La Espriella y su Gabinete firmaron 11 decretos al amparo de la Emergencia Económica para atender necesidades de la tragedia del terremoto



El Presidente Abelardo De La Espriella, al lado de su Gabinete, en declaración a los medios al finalizar el Consejo de Ministros en la Casa de Nariño.

Al calificar como “un paso fundamental para pasar de la atención inmediata de la emergencia a la recuperación y reconstrucción de nuestro país”, el Presidente Abelardo De La Espriella anunció que, con su Gabinete ministerial, firmaron 11 nuevos decretos en el marco de la Emergencia Económica.

En declaración a los medios de comunicación, al finalizar el Consejo de Ministros, el Jefe de Estado destacó en la noche del miércoles que estas normas contemplan medidas concretas, para “movilizar recursos, darles capacidad financiera a las regiones, garantizar la prestación de los servicios públicos, acelerar la reconstrucción de infraestructura y asegurar que nuestros niños y jóvenes puedan continuar estudiando”.

Según explicó, los decretos tienen un mismo propósito: “Darle al Estado herramientas extraordinarias para responder a una situación extraordinaria creada por el terremoto. Estamos removiendo obstáculos, movilizand recursos y llevando capacidad de decisión a los territorios. Ahora viene lo más importante: ejecutar”.

“Y este es un Gobierno que materializa, que hace cosas, que ejecuta. Cada peso habilitado debe convertirse en soluciones para nuestra gente. Cada herramienta extraordinaria debe traducirse en resultados”, dijo.

El Mandatario añadió que “cada decisión que tomemos tiene que llegar a las familias que hoy esperan que el Estado, que el Gobierno, les responda, como es nuestro deber. La reconstrucción no puede quedarse en anuncios ni en trámites. Tiene que verse en las casas, que volvamos a levantar con el

esfuerzo de todos”.

Las medidas legales de emergencia

Durante su intervención, el Presidente De La Espriella explicó las principales decisiones que se adoptaron para la reconstrucción de la Patria Milagro.

En primer término, dijo el Jefe de Estado que se crea “el Fondo Patria Milagro, una herramienta especial para canalizar y administrar recursos destinados a enfrentar la emergencia y avanzar en la recuperación y reconstrucción de los territorios afectados”.

Destacó que “necesitamos capacidad de ejecución, recursos y velocidad. Este Fondo será uno de los instrumentos, quizás el más importante, para lograrlo”.

La segunda decisión fue la adopción de 17 medidas “financieras, administrativas e institucionales, dirigidas a las entidades territoriales, con un objetivo muy concreto: darles liquidez financiera temporal a departamentos y municipios para que puedan enfrentar la emergencia que están padeciendo”.

El Mandatario aseguró que lo que se busca es que los mandatarios departamentales y municipales tengan las herramientas para atender las necesidades de sus regiones.

Muy en concordancia con lo anterior, el Presidente de la República dijo que se habilitó, por única vez, “un plazo extraordinario para acceder a recursos del Fonpet, el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales, y autorizamos excepcionalmente su utilización para enfrentar los efectos de la emergencia”.

El Presidente De La Espriella sustentó que estos recursos se podrán convertir en “capacidad de respuesta en los territorios” siempre sobre la base de

las condiciones del decreto de Emergencia Económica y la responsabilidad fiscal.

Como cuarta medida está garantizar el servicio de energía en las zonas afectadas por el sismo. Para ello, se autorizó temporalmente la destinación de recursos del Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura (Fondes) “para contribuir a garantizar la prestación del servicio, donde la infraestructura o la operación hayan resultado afectadas como consecuencia del terremoto”.

El Jefe Estado recalcó que “la energía es absolutamente indispensable para los hogares, los hospitales, el comercio, las comunicaciones y la recuperación económica en general”.

Obras por impuestos

Como quinta decisión, aseguró que los decretos ponen en marcha la modalidad especial de Obras por Impuestos, que permitirá “movilizar recursos y especialmente la capacidad de ejecución del sector privado para atender los daños ocasionados por el terremoto”, es decir la sumatoria de capacidades, en la que “el Estado, las regiones y los empresarios tenemos que trabajar juntos para reconstruir a nuestro país”, de modo que “los recursos se conviertan rápidamente en vías, infraestructura, equipamiento, obras, colegios de pie otra vez”.

La sexta medida es la habilitación de inversiones interjurisdiccionales, es decir que “durante la emergencia y bajo las condiciones establecidas, una entidad territorial podrá financiar o cofinanciar proyectos de inversión que se ejecuten por fuera de su propia jurisdicción”.

“¿Por qué lo estamos haciendo? Se preguntarán muchos de ustedes. Por-

que una emergencia de esta magnitud no reconoce fronteras municipales ni departamentales”, explicó el Mandatario.

Como séptima determinación, el Presidente dijo que se adopta un régimen especial y temporal “para el tratamiento de información estadística reservada por parte del Dane, con el propósito de fortalecer la atención, rehabilitación, recuperación y reconstrucción de los territorios afectados”.

En este sentido, explicó que “para reconstrucción y para poderlo hacer bien, necesitamos saber dónde están las familias, cuáles son sus condiciones socioeconómicas, dónde están las mayores necesidades y cómo debemos focalizar en cada caso, en particular, los recursos públicos”, lo que permitirá “tomar mejores decisiones siempre dentro de las garantías y condiciones previstas para la utilización de esos datos”.

Medidas para la educación

Durante su declaración, el Jefe de Estado le dio especial importancia a la educación. “Nuestra prioridad, la prioridad del Gobierno, es que ningún niño o joven tenga que dejar de estudiar como consecuencia del terremoto”.

Sobre esta premisa anunció medidas para garantizar este derecho.

Una de ellas es que en los lugares donde las edificaciones escolares estén muy afectadas, se autoriza “temporalmente el desarrollo de actividades académicas en espacios diferentes a sus sedes oficiales, mientras se recupera la respectiva infraestructura”.

“También adoptamos medidas financieras para garantizar que las sedes educativas cuenten con

los recursos esenciales necesarios para continuar funcionando. Y flexibilizamos temporalmente el calendario académico de los establecimientos afectados”, comentó.

Estas medidas son un mensaje claro para las familias, aseguró el Presidente, quien sostuvo que “la emergencia puede haber afectado los colegios, pero no vamos a permitir que interrumpa el futuro de nuestros niños y jóvenes”.

Al finalizar su declaración, el Presidente Abelardo De La Espriella hizo una reflexión, en el sentido en que si bien esta emergencia golpeó duro al país “nos está demostrando que somos capaces de trabajar juntos” y recalcó: “Los colombianos nos hemos forjado en medio de la adversidad. Esta es una República fruto del dolor y de las vicisitudes”.

“Y esta circunstancia no nos va a quedar grande esta vez. Vamos a reconstruir, vamos a recuperar nuestros territorios y vamos a convertir esta tragedia en una oportunidad para reconstruir a una Colombia mejor y más fuerte, como la merecen nuestros hijos, como la merecemos todos. Ese es el compromiso de este Gobierno y es esa la verdadera construcción de la Patria Milagro”, anotó.

Finalmente, agradeció a Dios por “permitirnos ayudar en un momento tan complejo”, así como “por estar rodeado de un equipo de ministros absolutamente excepcionales, patriotas, comprometidos, disciplinados y responsables”.

Igualmente, agradeció al altísimo por “darnos esperanza, por darnos la fuerza y la determinación para dar la pelea más importante por nuestro país en un momento supremamente complejo”.

Linda Trump Villareal, una mujer de acero con corazón de rosa

Una mujer firme en la gestión impecable en lo profesional pero noble y cálida en lo humano.



Por: **Hernán Baquero Bracho**

Hay mujeres que pasan por las instituciones y dejan una huella; y hay otras que, con su trabajo, su carácter y su vocación de servicio, terminan convirtiéndose en parte de la historia misma de esas instituciones. Linda Trump Villareal pertenece, sin duda alguna, a esa segunda estirpe. Durante más de 26 años de servicio al SENA, ha construido una trayectoria que merece ser reconocida, no solamente por sus resultados profesionales, sino también por la calidad humana que ha puesto en cada responsabilidad asumida.

Hablar de Linda Trump Villareal es hablar de una mujer que entendió que dirigir una institución como el SENA no consiste simplemente en administrar presupuestos, cumplir indicadores o firmar documentos. Gerenciar significa interpretar las necesidades de la gente, abrir caminos, formar talentos y convertir las oportunidades en herramientas concretas para transformar vidas. Esa ha sido una de las grandes fortalezas de su gestión.

Durante más de un cuarto de siglo, Linda ha visto pasar generaciones de aprendices, instructores, funcionarios y dirigentes. Ha sido testigo de la transformación del mundo laboral y de las nuevas exigencias de una economía cada vez más tecnológica y competitiva. En ese escenario, su liderazgo ha sabido combinar experiencia, conocimiento técnico, disciplina administrativa y una profunda sensibilidad social.

El SENA es, por naturaleza, una institución que construye futuro. Su misión está relacionada directamente con la formación para el trabajo, la empleabilidad, el emprendimiento, la innovación y el fortalecimiento del aparato productivo colombiano. Por eso, dirigir una regional exige mucho más que conocimientos administrativos: requiere visión estratégica, capacidad de gestión, lectura del territorio y sensibilidad frente a las necesidades de las comunidades.

Linda ha demostrado tener esas condiciones. Su desempeño como gerente del SENA Regional ha estado marcado por la eficiencia, la eficacia y la en-



FOTO: SENA G

trega. Ha comprendido que cada indicador representa personas, que cada programa puede significar una oportunidad y que cada aprendiz que logra capacitarse puede convertirse en protagonista de su propio destino.

En términos técnicos, una buena gestión institucional se mide por resultados, cumplimiento de metas, optimización de recursos, fortalecimiento de procesos, articulación interinstitucional y capacidad para responder oportunamente a las demandas del entorno. Pero Linda ha logrado agregarle a esa ecuación un componente que no aparece fácilmente en los manuales: el corazón.

Porque administrar con eficiencia es importante, pero administrar con humanidad es trascendental. Una institución puede tener excelentes indicadores, pero necesita líderes capaces de comprender que detrás de cada número existe una historia. Detrás de cada aprendiz hay una familia; detrás de cada certificado hay un sueño; detrás de cada oportunidad de empleo existe la posibilidad de cambiar una vida.

Su larga permanencia en el SENA también habla de consistencia. Veintiséis años no se recorren de un solo salto. Son miles de jornadas, decisiones, reuniones, dificultades, éxitos, aprendizajes y responsabilidades. Es una carrera profesional edificada ladrillo a ladrillo, como esas grandes construcciones que resisten los embates del tiempo porque tienen cimientos profundos.

Linda Trump Villareal ha sabido ejercer el liderazgo sin perder la nobleza. Y esa combinación no es frecuente. La autoridad puede abrir puertas, pero es la calidad humana la que permite conservarlas abiertas. Su trato cercano, su nobleza y su disposición para escuchar han sido parte de esa personalidad profesional que la ha distinguido a lo largo de los años.

En su hoja de vida sobresale, además, un elemento que merece especial consideración: la integridad. En tiempos en que la sociedad reclama servidores públicos y directivos con transparencia, responsabilidad y conducta intachable, una trayectoria profesional construida con rectitud se convierte en un verdadero patrimonio moral. Linda puede exhibir su recorrido con la tranquilidad de quien ha procurado caminar siempre por la senda de la honestidad.

Esa transparencia constituye una de las mayores riquezas de cualquier profesional. Los cargos pasan, los escritorios cambian, las administraciones terminan y las instituciones continúan, pero el nombre de una persona permanece asociado a la manera como ejerció sus responsabilidades. Linda ha sabido cuidar ese nombre con la misma dedicación con que ha cuidado cada una de las tareas que le han sido confiadas.

Pero detrás de la gerente, de la profesional y de la mujer ejecutiva existe también una esposa y una madre. En su vida familiar comparte camino con Ra-

fael Manjarrez Mendoza, uno de los grandes compositores de la música vallenata, presidente de Sayco y autor de una obra musical que forma parte del patrimonio sentimental de Colombia. Juntos conforman una pareja en la que se encuentran dos mundos apasionantes: la administración y la creación artística.

Rafael Manjarrez escribe versos que se convierten en canciones; Linda escribe con su gestión páginas de resultados institucionales. Él convierte sentimientos en melodías y ella convierte oportunidades en proyectos de vida. Son dos maneras distintas de servir: una desde la inspiración musical y otra desde la formación y el desarrollo humano.

En el hogar, Linda también ha demostrado que los grandes cargos no deben desplazar los grandes afectos. Ser esposa y madre ejemplar exige una administración del tiempo mucho más compleja que cualquier agenda institucional. Allí no existen indicadores que midan el cariño, ni formatos para registrar los sacrificios, ni informes capaces de cuantificar la paciencia, la comprensión y el acompañamiento familiar.

Por eso su historia tiene una dimensión especial. Linda ha logrado caminar por los exigentes corredores de la vida profesional sin abandonar los senderos de la familia. Ha sabido llevar sobre sus hombros responsabilidades institucionales y, al mismo tiempo, conservar el sentido de hogar, demostrando que el verdadero éxito no consis-

te únicamente en alcanzar posiciones importantes, sino en mantener intactos los valores que nos hacen mejores seres humanos.

Colombia necesita mostrar profesionales como Linda Trump Villareal. Personas que entiendan el servicio desde la responsabilidad, la gerencia desde los resultados y el liderazgo desde el ejemplo. Profesionales cuya hoja de vida pueda presentarse sin manchas, cuya palabra tenga valor y cuya conducta constituya una referencia para las nuevas generaciones.

El SENA ha sido para Linda más que un lugar de trabajo. Ha sido una escuela de vida, un territorio de sueños y una plataforma desde la cual ha podido contribuir al desarrollo de miles de colombianos. Durante más de 26 años, ella ha puesto su conocimiento al servicio de una institución que tiene una de las responsabilidades sociales más grandes del país: formar para transformar.

Su historia puede compararse con la de un árbol frondoso: sus raíces están en la experiencia acumulada durante décadas; su tronco representa la firmeza de sus principios; sus ramas son los proyectos, programas y resultados de su gestión; y sus frutos son las generaciones de colombianos que han encontrado en el SENA una oportunidad para construir un mejor porvenir.

Linda Trump Villareal es, en definitiva, una profesional digna de mostrar como ejemplo en Colombia. Su eficiencia no ha estado divorciada de la humanidad; su autoridad nunca ha tenido que renunciar a la nobleza; y su experiencia se ha convertido en una herramienta para servir mejor. Esa es quizás su mayor grandeza: haber entendido que un cargo importante solamente adquiere verdadero significado cuando se utiliza para hacer el bien.

Hoy, cuando hacemos un alto en el camino para reconocer su trayectoria, debemos decirlo con claridad: Linda Trump Villareal ha dejado una impronta profunda en el SENA y en quienes han tenido la oportunidad de conocer su trabajo. Más de 26 años de entrega, pasión, eficiencia, eficacia, profesionalismo e integridad no son solamente una hoja de vida; son un legado. Y los legados verdaderos no se guardan en archivos; permanecen en la memoria de las instituciones y, sobre todo, en el corazón de las personas.



Apto médico deportivo: mucho más que un certificado



Por: **Yeisser Díaz G.**

Practicar actividad física es uno de los pilares fundamentales para mantener una buena salud. Reduce el riesgo cardiovascular, mejora la capacidad funcional, favorece la salud metabólica y contribuye al bienestar psicológico.

Sin embargo, existe una paradoja que no debemos olvidar: el ejercicio físico, especialmente cuando se realiza a intensidades elevadas, puede actuar como desencadenante de eventos graves en personas que presentan enfermedades o condiciones que permanecen ocultas o no diagnosticadas.

Por este motivo, antes de comenzar una actividad deportiva –ya sea recreativa, amateur o de alto rendimiento– es fundamental realizar una evaluación médica adecuada.

El denominado apto médico deportivo no debe entenderse simplemente como un papel que habilita a una persona a ingresar a un gimnasio, participar de una competencia o practicar un determinado deporte.

Es, fundamentalmente, una herramienta de prevención.

¿Qué significa realmente estar “apto”?

Estar apto para realizar actividad física no significa que una persona tenga riesgo cero.

Significa que, en el momento de la evaluación y de acuerdo con los estudios realizados, no se han identificado condiciones que contraindiquen la práctica de la actividad física propuesta o que obliguen a modificar su intensidad, modalidad o supervisión.

Esta diferencia es fundamental.

Una persona puede estar aparentemente sana, entrenar regularmente y no presentar ningún síntoma, pero tener una enfermedad cardiovascular, metabólica, respiratoria o estructural que todavía no haya sido diagnosticada.

Por eso, el objetivo del examen médico no es solamente buscar enfermedades conocidas, sino también identificar factores de riesgo y señales de alarma.

¿Por qué una persona que se siente perfectamente bien debería realizarse un control?

Porque muchas enfermedades potencialmente graves pueden permanecer silenciosas durante años.

En medicina deportiva existe especial preocu-



DR. YEISSER DÍAZ
Médico esp.
ORTOPEDIA/TRAUMATOLOGÍA
CIRUGÍA DE RODILLA
MEDICINA DEL DEPORTE

+54 9 11 5725-5884

Sport Medicine
LIFESTYLE

Yeisserjavier yeisserjavierrdiaz

pación por determinadas enfermedades cardiovasculares que pueden manifestarse por primera vez durante el ejercicio intenso. Entre ellas se encuentran:

- Miocardiopatía hipertrófica.
- Miocardiopatía arritmogénica.
- Síndromes de QT largo y otras canalopatías.
- Síndrome de Brugada.
- Anomalías congénitas de las arterias coronarias.
- Algunas enfermedades de la aorta.
- Arritmias cardíacas.
- Cardiopatías congénitas.
- Enfermedad coronaria, especialmente en deportistas adultos y mayores.

Las recomendaciones internacionales destacan como señales de alarma el dolor o molestia torácica durante el ejercicio, el síncope o presíncope inexplicable, la falta de aire o fatiga desproporcionada y determinados antecedentes familiares de muerte súbita o enfermedad cardiovascular. (Escardio)

El deporte de alto rendimiento tampoco elimina el riesgo

Existe una falsa sensación de seguridad cuando pensamos:

“Si un deportista profesional está entrenando todos los días, seguramente está perfectamente controlado.”

La realidad es más com-

pleja.

Los deportistas de alto rendimiento son sometidos a controles médicos mucho más frecuentes que la población general, pero ningún sistema de evaluación puede detectar absolutamente todas las enfermedades ni predecir todos los eventos cardiovasculares.

De hecho, los registros de muerte súbita en jóvenes deportistas muestran que una proporción importante de estos eventos se relaciona con enfermedades cardiovasculares previamente desconocidas. En un registro estadounidense de 1980-2006 que incluyó 1.866 atletas jóvenes que sufrieron muerte súbita o sobrevivieron a un paro cardíaco, el 56% de los fallecimientos se atribuyó a enfermedad cardiovascular; entre las causas cardiovasculares destacaron la miocardiopatía hipertrófica y las anomalías coronarias congénitas. (AHA Journals)

Por eso, el apto médico disminuye el riesgo, pero no lo elimina.

Casos que cambiaron la manera de entender la medicina deportiva

Marc-Vivien Foé

Uno de los casos más recordados ocurrió el 26 de junio de 2003.

Marc-Vivien Foé, futbolista internacional camerunés de 28 años, se desplomó durante la semifinal de la Copa FIFA Confederaciones disputada contra Colombia. No había recibido un golpe que explicara

el colapso. Los servicios médicos intentaron reanimarlo, pero el futbolista falleció.

Posteriormente se determinó que padecía una enfermedad cardíaca que no había sido diagnosticada durante su vida. (Inside FIFA)

El caso tuvo un enorme impacto mundial porque demostró una realidad difícil de aceptar: un deportista profesional, joven, entrenado y aparentemente saludable también puede tener una enfermedad cardíaca silenciosa.

Antonio Puerta

En agosto de 2007, el futbolista español Antonio Puerta sufrió un episodio de pérdida de conocimiento durante un partido del Sevilla.

Consiguió recuperarse inicialmente y abandonó el campo caminando, pero posteriormente presentó nuevos episodios y sufrió un deterioro grave. Falleció a los 22 años.

Su caso volvió a poner en primer plano la importancia de investigar cuidadosamente cualquier episodio de síncope, especialmente cuando aparece durante el ejercicio.

Piermario Morosini

En abril de 2012, el futbolista italiano Piermario Morosini sufrió un paro cardíaco durante un partido de la Serie B italiana. Tenía apenas 25 años. El episodio generó una enorme conmoción y reforzó el

debate sobre la necesidad de contar con sistemas de emergencia eficaces en los escenarios deportivos.

FIFA informó posteriormente que en un período de apenas tres meses se habían producido seis casos de paro cardíaco súbito en el fútbol, cinco de ellos con desenlace fatal, mientras que Fabrice Muamba sobrevivió a un paro cardíaco gracias a la rápida actuación médica. (Inside FIFA)

Fabrice Muamba: cuando la prevención secundaria salva una vida

El caso de Fabrice Muamba también es fundamental.

En 2012, durante un partido entre Bolton Wanderers y Tottenham Hotspur, Muamba sufrió un paro cardíaco y permaneció varios minutos sin actividad cardíaca efectiva.

La respuesta inmediata del equipo médico, incluyendo reanimación cardiopulmonar y desfibrilación, fue determinante para conseguir que sobreviviera.

Este caso permite comprender otro concepto fundamental: El apto médico es solamente una parte de la prevención.

La seguridad deportiva requiere además:

- Personal capacitado.
- Protocolos de emergencia.
- RCP inmediata.
- Desfibrilador externo automático disponible.
- Acceso rápido a servicios de emergencia.
- Planificación previa del evento.

La Sociedad Europea de Cardiología destaca precisamente que la disponibilidad de desfibriladores y la capacidad de responder rápidamente ante un paro cardíaco son elementos fundamentales y complementarios al screening preparticipativo. (Escardio)

¿Qué debería evaluar un apto médico deportivo?

El examen debe ser individualizado.

No existe un único estudio que sirva para todas las personas y todos los deportes.

Como mínimo, la evaluación debería considerar:

1. Historia clínica
- Debe investigarse:
- Enfermedades previas.
 - Cirugías.
 - Medicación habitual.
 - Alergias.
 - Antecedentes cardiovasculares.
 - Antecedentes respiratorios.
 - Antecedentes musculoesqueléticos.
 - Episodios de pérdida de conocimiento.
 - Mareos durante el ejercicio.



- Palpitaciones.
- Dolor torácico.
- Falta de aire desproporcionada.
- Convulsiones.
- Lesiones deportivas previas.

- Antecedentes familiares de muerte súbita.
- Antecedentes familiares de cardiopatías hereditarias.

La historia familiar es particularmente importante.

Una muerte súbita inexplicada en un familiar joven puede ser una señal de alarma que justifique una evaluación cardiovascular más profunda. (Escardio)

1. Examen físico
El examen puede incluir:
 - Presión arterial.
 - Frecuencia cardíaca.
 - Auscultación cardíaca.

- Evaluación vascular.
- Evaluación respiratoria.

- Peso y composición corporal según el objetivo.

- Evaluación musculoesquelética.
- Evaluación neurológica cuando corresponda.
- Valoración de lesiones o limitaciones funcionales.

En determinados pacientes, un hallazgo tan sencillo como un soplo cardíaco puede justificar estudios adicionales.

1. Electrocardiograma
El ECG de 12 derivaciones puede ser una herramienta muy útil en determinados grupos de deportistas.

Puede ayudar a detectar alteraciones relacionadas con:

- Arritmias.
- Preexcitación.
- Canalopatías.
- Algunas miocardiopatías.

- Alteraciones de la conducción.

La evaluación europea de preparticipación deportiva utiliza la historia clínica, el examen físico y el ECG como componentes importantes de la valoración cardiovascular, especialmente en deportistas competitivos. (Escardio)

Sin embargo, también debemos evitar otro error: hacer un ECG no significa que hayamos descartado todas las enfermedades.

Algunos atletas con enfermedades potencialmente graves pueden presentar un ECG que no permita identificarlas.

Por eso, el resultado debe ser interpretado dentro del contexto clínico.

1. Estudios complementarios

Dependiendo de los antecedentes y hallazgos pueden estar indicados:

- Ecocardiograma.
- Prueba de esfuerzo.
- Holter.
- Monitoreo de presión arterial.

- Resonancia magnética cardíaca.

- Tomografía cardíaca.
- Estudios de laboratorio.

- Evaluación pulmonar.
- Estudios metabólicos.
- Evaluación traumato- lógica.

- Evaluación nutricional.
- Estudios específicos según el deporte.

No se trata de solicitar todos los estudios a todas las personas.

Se trata de solicitar el estudio adecuado a la persona adecuada en el momento adecuado.

Cuando la evaluación inicial detecta alguna alteración cardiovascular, el ecocardiograma suele ser una herramienta inicial importante y pueden requerirse posteriormente resonancia cardíaca o tomografía según la sospecha clínica. (Escardio)

El apto médico también debe considerar el tipo de deporte

- No es lo mismo:
- Caminar 30 minutos.
 - Correr una maratón.
 - Practicar fútbol.
 - Levantar grandes cargas.

- Realizar CrossFit.
- Practicar ciclismo.
- Bucear.
- Hacer montañismo.
- Practicar artes marciales.

- Participar en deportes de contacto.
- Competir en triatlón.

Cada disciplina genera diferentes demandas fisiológicas.

La evaluación debe considerar: persona, edad, antecedentes, intensidad, modalidad deportiva, condiciones ambientales, nivel de entrenamiento.

Por ejemplo, un deportista que participa en una prueba de resistencia de varias horas puede estar expuesto a desafíos cardiovasculares, térmicos, metabólicos e hidroelectrolíticos muy diferentes a los de una persona que realiza actividad recreativa de baja intensidad.

El apto médico no debe convertirse en una "prueba de esfuerzo burocrática"

Uno de los mayores errores es considerar el apto como:

"Me hicieron un papel y ya puedo hacer cualquier cosa."

No.

El certificado debería responder a una pregunta mucho más específica:

¿Esta persona puede realizar esta actividad física, con esta intensidad y en estas condiciones, sin que exista un riesgo médico identificado que contraindique o modifique su práctica?

Esta perspectiva cambia completamente el concepto.

¿Qué síntomas nunca deberían ignorarse?

Hay determinados síntomas que deberían detener el ejercicio y motivar una valoración médica.

Entre ellos:

- Dolor o presión en el pecho durante el ejercicio, especialmente si aparece con esfuerzo y desaparece con el reposo.

- Desmayo durante el ejercicio, es uno de los signos que más atención requiere.

- Palpitaciones asociadas a mareo o pérdida de conocimiento, no deben considerarse simplemente "nervios".

- Falta de aire desproporcionada, particularmente cuando aparece con esfuerzos que previamente eran bien tolerados.

- Fatiga inexplicable.



especialmente cuando representa un cambio respecto del rendimiento habitual.

- Antecedente familiar de muerte súbita, especialmente en familiares jóvenes.

Las recomendaciones de evaluación cardiovascular preparticipativa consideran precisamente estos antecedentes y síntomas como elementos que deben ser investigados antes de autorizar la participación deportiva. (Escardio)

¿Y si el deportista ya está entrenando?

También debe evaluarse.

El hecho de que una persona haya estado realizando actividad física durante meses o años no constituye por sí mismo una garantía de seguridad.

Las enfermedades pueden aparecer posteriormente, y algunas patologías pueden hacerse evidentes con el paso del tiempo.

Por ello, la evaluación médica no debería ser concebida exclusivamente como un requisito inicial.

Debe formar parte de una estrategia de seguimiento de la salud del deportista.

El apto médico también protege frente a otros riesgos

La medicina deportiva no se limita al corazón.

Una evaluación adecuada puede detectar condiciones relacionadas con:

- Lesiones musculares.
- Inestabilidad articular.

- Alteraciones de la columna.

- Problemas de visión.
- Asma inducida por ejercicio.

- Trastornos metabólicos.

- Anemia.
- Alteraciones nutricionales.

- Deshidratación.
- Riesgo de golpe de calor.

- Uso inadecuado de medicamentos o suplementos.

- Conmociones cerebrales previas.

La verdadera importancia del apto médico

El objetivo final no es impedir que las personas hagan deporte. Todo lo contrario.

El objetivo es conseguir que puedan hacerlo de la manera más segura posible.

En algunos casos, el resultado de una evaluación será:

"Apto para realizar actividad física sin restricciones."

En otros puede ser:

"Apto con determinadas recomendaciones."

En otros:

"Apto para una actividad de menor intensidad."

Y en determinadas situaciones:

"No apto temporalmente hasta completar estudios."

Esto último no debe interpretarse como una prohibición definitiva.

Muchas enfermedades pueden tratarse, controlarse o manejarse permitiendo posteriormente el regreso al deporte.

La cardiología deportiva moderna ha evolucionado desde un modelo basado exclusivamente en prohibir la actividad hacia uno que busca valorar cuidadosamente el riesgo y tomar decisiones individualizadas y compartidas con el deportista. (AHA Journals)

Conclusión

El deporte es salud.

Pero hacer deporte de manera segura también requiere cuidar la salud antes, durante y después de la actividad.

El apto médico deportivo no debe ser considerado un simple requisito administrativo para participar de una competencia, ingresar a un gimnasio o comenzar un entrenamiento.

Es una oportunidad para detectar enfermedades silenciosas, identificar factores de riesgo, prevenir complicaciones y establecer cuál es el tipo y nivel de actividad física más adecuado para cada persona.

Los casos de Marc-Vivien Foé, Antonio Puerta, Piermarco Morosini y otros deportistas que sufrieron eventos cardíacos durante la práctica deportiva nos recuerdan una realidad que no debemos olvidar: la condición física no equivale necesariamente a salud cardiovascular.

Y el caso de Fabrice Muamba nos recuerda la otra mitad de la historia: la prevención no termina con el apto médico.

Un deporte seguro también necesita profesionales capacitados, protocolos de emergencia, RCP y desfibriladores disponibles.

Por eso, antes de preguntar:

"¿Necesito un certificado para hacer deporte?", deberíamos hacernos una pregunta más importante: ¿Estoy seguro de que mi estado de salud es compatible con el esfuerzo que estoy a punto de realizar?"

Porque el verdadero objetivo de la medicina deportiva no es impedir que alguien practique deporte.

Es conseguir que pueda practicarlo, competir y disfrutarlo con el menor riesgo posible.



Medina, el Ñato, Placeres tengo y el Pion, los nobles compañeros del folclor vallenato



Por: **Alcibíades Núñez Manjarres**

En la historia del folclor vallenato no solamente aparecen acordeones, cajas, guacharacas, cantinas, amores contrariados y caminos polvorientos. También existe un protagonista humilde, paciente y trabajador que acompañó silenciosamente a varios de sus grandes compositores y cantantes: el burro.

Durante generaciones, este noble animal fue indispensable en la vida cotidiana de las comunidades rurales y urbanas del Caribe colombiano. Sirvió como medio de transporte, ayudó en las labores agrícolas y pecuarias, cargó alimentos, leña y agua, y recorrió junto a sus propietarios extensos caminos bajo el inclemente sol de La Guajira y el Cesar. Para muchos campesinos, el burro no fue simplemente un animal de carga. Fue un compañero de trabajo, un amigo inseparable y, en algunos casos, un confidente silencioso. Así ocurrió con reconocidas figuras del vallenato como Leandro Díaz, Rafael Orozco Maestre, Hernando Marín Lacouture y Aurelio Núñez Bermúdez, quienes tuvieron en Medina, El Ñato, Placeres Tengo y El Pión, respectivamente, unos aliados fundamentales durante distintas etapas de sus vidas.

El maestro Leandro Díaz, uno de los compositores más admirados de la música vallenata, tuvo un burro llamado Medina. Según la memoria familiar, Leandro poseía un cultivo de caña de azúcar de aproximadamente una hectárea y decidió negociar con su hermano, Eustaquio Díaz Figueroa: cambió aquel cultivo por el animal. Medina se convirtió desde entonces en su medio de transporte y en su compañero de recorridos. Sobre su lomo, el genial compositor transitó por caminos rurales mientras percibía el mundo a través de los sonidos, los aromas y las voces de la naturaleza. Leandro Díaz no necesitó ver el paisaje para describirlo: aprendió a contemplarlo con el alma, y su fiel burrito formó parte de ese universo sensorial que posteriormente se transformaría en poesía y canción. Rafael Orozco Maestre también conoció desde niño el valor del trabajo acompañado por un burro. Cuando vivía en Becerril, en el departamento del Cesar, tenía un asno llamado El Ñato. Con él acudía diariamente al río Maracas para recoger agua en dos canecas, que después vendía entre fami-



Hernando Marín, acompañado de hermosos paisajes guajiros, que le servían de inspiración para componer sus canciones vallenatas.



Aurelio Núñez, acompañado de hermosos paisajes guajiros en el amanecer, que le servían de inspiración para componer sus canciones vallenatas.

liares y vecinos del sector donde residía junto con sus padres, Rafael Orozco Fernández y Virginia Maestre. Mucho antes de convertirse en la voz inolvidable del Binomio de Oro y en uno de los cantantes más queridos del vallenato, Rafael Orozco aprendió, al lado de El Ñato, el significado del esfuerzo, la responsabilidad y la perseverancia. Aquellas jornadas junto al río muestran el origen sencillo y trabajador de un artista que posteriormente conquistaría escenarios nacionales e internacionales. Otra historia entrañable es la de Hernando Marín Lacouture y su burro Placeres Tengo. Durante sus temporadas en El Tablazo, zona rural del municipio de San Juan del Cesar, en La Guajira, Nando recibió este

animal como regalo de su padre de crianza, el viejo Nicolás Ariza. Con Placeres Tengo recorrió las rozas y los parajes cercanos de El Tablazo. El animal no solo le facilitó sus desplazamientos, sino que se convirtió en compañero de aventuras y fuente de inspiración. Su presencia quedó ligada a composiciones como "Placeres Tengo" y "La Guaireñita", canciones en las que el autor recreó vivencias, personajes y travesuras de su niñez en esa región campesina. También aparece en esta memoria Aurelio Núñez Bermúdez, quien, cuando residía en Zambrano, jurisdicción de San Juan del Cesar, tenía un burro llamado El Pión. Con su fiel compañero acudía todos los días al río Cesar para recoger agua

en dos tambores. Luego la vendía entre sus amistades y los vecinos del barrio El Centro, donde vivía con sus padres, Federico Núñez y Ana Bermúdez. El Pión fue mucho más que un medio para transportar agua. Representó el esfuerzo de una familia y la capacidad de convertir las dificultades cotidianas en oportunidades de trabajo. Como sucedió con los otros animales, su recuerdo quedó unido a la vida de un creador vallenato y a la memoria de una comunidad. Medina, El Ñato, Placeres Tengo y El Pión pertenecen a una época en la que los caminos se recorrían sin prisa y el agua debía buscarse directamente en los ríos. Sus historias permiten comprender que el vallenato no nació únicamente en las

parrandas. También surgió en las faenas del campo, en las madrugadas campesinas, en las necesidades de los hogares y en los largos trayectos durante los cuales el hombre podía conversar con la naturaleza y consigo mismo. Estos burros transportaron agua, cosechas y herramientas, pero también llevaron sobre sus lomos a hombres que después transformarían sus experiencias en versos, melodías y cantos. Fueron testigos silenciosos de ilusiones, tristezas, amores y sacrificios que más tarde encontraron refugio en una canción.

En tiempos modernos, cuando las motocicletas, los automóviles y otras formas de transporte han desplazado al burro de muchas actividades tradicionales, resulta justo rescatar su importancia histórica. Detrás de su aparente humildad se encuentra una contribución invaluable a la economía campesina, a la supervivencia familiar y a la cultura popular del Caribe colombiano.

El folclor vallenato también tiene una deuda de gratitud con estos nobles animales. Medina, El Ñato, Placeres Tengo y El Pión no tocaron acordeón ni escribieron versos, pero acompañaron a quienes sí lo hicieron. Por eso, cuando se cuente la historia de nuestros juglares, cantantes y compositores, también habrá que reservar un lugar especial para aquellos fieles amigos que, con paso lento y corazón noble, ayudaron a llevar el vallenato desde los caminos rurales hasta el mundo.

Festival del Retorno de Fonseca, en su edición 52, fue un éxito total

Por: Yonairo Gómez

El Festival del Retorno de Fonseca, en su edición 52, estuvo dedicado este año a homenajear a las mujeres de la Tierra de Cantores. De acuerdo con sus organizadores, la celebración cerró con un balance positivo y superó las expectativas.

Entre el 27 y el 30 de agosto, Fonseca se convirtió en epicentro de la cultura, la música y el folclor, con una programación que reunió a habitantes y visitantes alrededor de las distintas actividades desarrolladas durante estas tradicionales festividades.

El colorido, la música y la participación ciudadana fueron protagonistas en cada jornada y marcaron una edición que resaltó la cultura y las tradiciones de la denominada Tierra de Cantores.

La gestión de la junta directiva, encabezada por Martha Velásquez Santos, fue fundamental para garantizar la realización de los diferentes eventos conforme a la planificación establecida. La organización también contó con el respaldo de la Administración Municipal, liderada por el alcalde Micher Pérez Fuentes, y de la Fundación CreAArte, entidad encargada de ejecutar el proyecto.

Uno de los principales atractivos del festival fueron los concursos folclóricos, que contaron con la participación de exponentes procedentes de distintas regiones de Colombia e, incluso, de Venezuela.

El Comité Folclórico cumplió una importante labor



en la organización de las competencias, en las que los participantes demostraron su talento y dedicación en las diferentes modalidades.

La coordinación general, liderada por Maribeth Quintero, y la coordinación folclórica, a cargo de Yonairo Gómez González, también fueron determinantes para el cumplimiento de la programación.

Estos fueron los ganadores

Acordeón profesional – solo mujeres–

1. Sara Arango – La Apartada, Córdoba.
2. Jenifer Aragón – Albania, La Guajira.
3. Natali Patiño – Valledupar.

Acordeón aficionado

1. Richar José Sardoth Carrillo – Maicao.
2. Samuel Arzuaga Robles – San Diego, Cesar.
3. Juan Diego Hernández De Ávila – Turbaco, Bolívar.

Acordeón infantil

1. Juan Manuel Iguarán Villegas – Valledupar.
2. Gabriel Ernesto Ovalle Martínez – Valledupar.
3. Maximiliano Gómez Pérez – Valledupar.

Canción inédita comercial



Canción inédita comercial

1. «La voz de Dios», paseo. Autor: Luis Alberto Prado Sahagún – Córdoba.
2. «Ni una más», paseo. Autor: Ricardo Alfonso Escobar – San Diego, Cesar.
3. «Hoy le canto al amor», paseo. Autor: Thomas Enrique Peralta – Barranquilla.

Canción a Fonseca

1. «Te llevo en mi alma», Autor: Esneider Rincones Pacheco – Fonseca.
2. «A Fonseca, un canto natural», paseo. Autor: Yosp Lottman – Fonseca.

Piquería menor

1. Mateo Santiago Vega – Fonseca.
2. Calianys Guanipa – Venezuela.
3. Jesús David Canti-

llo Moya – Cañaverales, y Samuel Guanipa – Venezuela.

Piquería profesional

1. José Vega Díaz – La Junta.
2. Alcides Manjarrez – Fonseca.
3. Hugues Martínez – Cañaverales.

De esta manera, Fonseca despidió una nueva edición del Festival del Retorno, celebración que mantiene viva la identidad cultural y folclórica de la región. En su edición 52, tuvo como grandes protagonistas a las mujeres de la Tierra de Cantores y a los talentos que llegaron desde diferentes lugares para participar en esta tradicional fiesta.



El Festival del Retorno de Fonseca celebró su edición 52 con homenaje a las mujeres y tradición folclórica.



Luego del consejo de seguridad departamental que lideró el gobernador Jairo Aguilar

Policía anuncia más operativos contra el crimen en varios municipios de La Guajira

Nuevas acciones para enfrentar las dinámicas criminales fueron definidas durante el Consejo de Seguridad Departamental de La Guajira, en el que participó el comandante de la Policía Nacional en el departamento, coronel Salomón Bello Reyes.

Durante la reunión fueron analizadas las condiciones de seguridad del departamento y se establecieron nuevas medidas para fortalecer la respuesta de la Fuerza Pública frente a las estructuras y fenómenos delictivos que afectan a diferentes municipios.

La Policía Nacional informó que la estrategia contempla operaciones



Jairo Aguilar, gobernador de La Guajira; Coronel Salomón Bello Reyes, comandante Policía de La Guajira.



focalizadas y un incremento de los operativos en los territorios donde se han identificado mayores necesidades en materia de seguridad.

Las acciones se intensi-

ficarán en Uribia, Manaure, Maicao, Riohacha, Dibulla, Albania, Fonseca, San Juan del Cesar y Villanueva, entre otros municipios del departamento.

“La estrategia contem-

pla operaciones focalizadas”, señaló la institución policial, al informar sobre las determinaciones adoptadas durante el Consejo de Seguridad.

El anuncio busca fortale-

cer la presencia operativa de la Policía en diferentes zonas de La Guajira y mejorar la capacidad de respuesta frente a las dinámicas criminales que vienen afectando la tranquilidad de las comunidades.

El coronel Salomón Bello Reyes participó en el espacio de coordinación institucional, en el que se definieron las nuevas acciones encaminadas a reforzar la seguridad y avanzar en la contención de los hechos delictivos en el departamento.

Las autoridades indicaron que las operaciones serán desarrolladas de manera focalizada, de acuerdo con las condiciones y necesidades de cada municipio.

Un total de 297 kilogramos de clorhidrato de cocaína fueron incautados

“\$13 millones menos para el narcotráfico”: Ministerio de Defensa destaca golpe en aguas de La Guajira

El Ministerio de Defensa destacó la incautación de 297 kilogramos de clorhidrato de cocaína al norte de La Guajira, operación que, según la entidad, representa un golpe de aproximadamente 13 millones de dólares a las finanzas de las estructuras dedicadas al narcotráfico.

La operación fue desarrollada por la Armada

de Colombia mediante un despliegue combinado con capacidades de Colombia y los Países Bajos, que permitió interceptar una embarcación tipo ‘Go Fast’ que transportaba el cargamento de estupefacientes.

La droga estaba distribuida en 12 bultos y 297 paquetes. Durante el procedimiento también fueron capturados cuatro ciuda-

danos venezolanos que se movilizaban a bordo de la embarcación.

Para desarrollar la operación fueron empleadas una aeronave de la Aviación Naval de Colombia y un avión de patrullaje marítimo de los Países Bajos. Posteriormente, una Unidad de Reacción Rápida de Guardacostas de Santa Marta realizó la interdicción de la embarcación.

El resultado fue resaltado por el Ministerio de Defensa como una acción que no solo impide que el cargamento llegue a los mercados internacionales, sino que también afecta directamente la capacidad financiera y logística de las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas.

“Menos droga, dinero y capacidades para los grupos narcoterroristas que delinquen en la Patria Milagro. ¡No nos vamos a



detener!”, afirmó el Ministerio de Defensa al referirse al operativo.

La entidad señaló que este tipo de resultados hacen parte de las acciones de la Fuerza Pública para combatir las economías ilícitas y golpear las fuentes de financiación de los grupos narcoterroristas que

operan en el país.

Con esta incautación, las autoridades evitaron la circulación de cerca de 300 kilogramos de cocaína y, de acuerdo con la valoración entregada por el Ministerio de Defensa, retiraron aproximadamente 13 millones de dólares de las finanzas del narcotráfico.



13 millones de dólares menos para el narcotráfico: La @ArmadaColombia interceptó al norte de La Guajira una embarcación tipo ‘Go Fast’ que transportaba 297 kilogramos de clorhidrato de cocaína, distribuidos en 12 bultos y 297 paquetes.

La operación, que permitió capturar a cuatro ciudadanos venezolanos, fue posible gracias a un despliegue combinado con una aeronave de la Aviación Naval de Colombia y un avión de patrullaje marítimo de los Países Bajos; la una Unidad de Reacción Rápida de Guardacostas de Santa Marta ejecutó la interdicción.

Menos droga, dinero y capacidades para los grupos narcoterroristas que delinquen en la Patria Milagro. ¡No nos vamos a detener!

Revista

ACTUALIDAD

GUAJIRA

Última edición de 2026

disponible desde el sábado, 1 de agosto



¡Toque aquí para descargarla!



Siempre informado aquí





Guajira News



Guajira News



Guajira News

Acciones preventivas ante la temporada de lluvias

Más de un kilómetro de canales pluviales fue intervenido en Albania para prevenir represamientos e inundaciones



Aguas de Albania realizó mantenimiento a 1.025 metros de canales pluviales para prevenir inundaciones durante la temporada de lluvias.

Aguas de Albania adelantó labores de limpieza y mantenimiento en 1.025 metros de canales pluviales, rejillas y otras estructuras de drenaje ubicadas en el perímetro urbano del municipio, con el propósito de facilitar la evacuación de las aguas lluvias y reducir posibles afectaciones durante la temporada invernal.

Los trabajos incluyeron el retiro de residuos sólidos, la adecuación y el mantenimiento de los diferentes puntos intervenidos. Estas acciones permitieron



despejar las estructuras destinadas a conducir las aguas lluvias y mejorar su funcionamiento ante episodios de fuertes precipitaciones.

De acuerdo con la empresa, las jornadas hicieron parte de las medidas preventivas desarrolladas para disminuir el riesgo de obstrucciones, acumulaciones de agua y represamientos en distintos sectores urbanos de Albania.

Aguas de Albania también recordó que la efectividad de estas intervenciones depende del cuidado

de la ciudadanía. En ese sentido, hizo un llamado a la comunidad para evitar arrojar basuras, escombros y otros residuos en los canales y las rejillas, debido a que estos materiales pueden bloquear el paso del agua y aumentar el riesgo de afectaciones.

La compañía informó que continuará realizando labores preventivas para contribuir al adecuado funcionamiento de la infraestructura pluvial y proteger a las comunidades del municipio durante la temporada de lluvias.

#Cultivo de amor

CONVOCATORIA PÚBLICA DE LICITACIÓN

Cultivo de Amor es una fundación colombiana sin ánimo de lucro que trabaja por el desarrollo sostenible de comunidades vulnerables. Actualmente, en alianza con KOICA (Agencia de Cooperación Internacional de Corea), implementa un proyecto de fortalecimiento socioeconómico de la comunidad Wayuú en La Guajira.

Objeto	Prestación del servicio continuo de transporte terrestre logístico y operativo con vehículo tipo SUV y conductor exclusivo para el traslado seguro de personal, materiales y equipos
Ámbito Geográfico	Centro de operaciones en Riohacha, con desplazamientos urbanos y rurales (trochas y vías no pavimentadas) hacia las comunidades Wayuu de Ipamana, Cascajalito, Isorshimana y Las Américas(Manauere).
Duración del Contrato	Quince(15) meses (Desde octubre de 2026 hasta diciembre de 2027).
Fecha Límite de Entrega	El 20 de septiembre de 2026, hasta las 5:00 p.m.
Techo presupuestal	Valor mensual: \$9.000.000 COP (IVA incluido) <i>* Valor integral: incluye combustible, mantenimiento, peajes, impuestos, SOAT y seguros (contractual y extracontractual).</i> ✳ Nota: El monto indicado representa el techo presupuestal disponible para este proceso. El valor final del contrato será definido y acordado con el proponente seleccionado tras la etapa de negociación.
Documentos obligatorios	• RUT • Copia de cédula del titular o representante legal • Propuesta Económica • Licencia de Conducción Vigente • SOAT Vigente • Tarjeta de Propiedad del Vehículo • Revisión Técnico-Mecánica Vigente • Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio (vigencia máxima de 30 días), cuando aplique • Cuando el proponente sea una persona natural, certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con la normatividad colombiana vigente.

* Dependiendo de la situación, la entrevista podría llevarse a cabo en las oficinas de Fundación Cultivo de Amor. Los gastos de transporte para dicha entrevista no serán cubiertos por la Fundación.

Requisitos Claves del Servicio

Vehículo y Conducción: Camioneta tipo SUV en óptimas condiciones mecánicas y de higiene; conductor con experiencia comprobada en transporte de pasajeros y conducción por vías rurales y rancherías.

Documentación: Proponentes (personas naturales o jurídicas) con documentos legales del vehículo vigente y plena capacidad jurídica.



Aviso Legal

"La presente convocatoria no constituye ninguna obligación contractual por parte de Fundación Cultivo de Amor. La participación en este proceso no otorga a los proponentes derecho alguno a reclamaciones o compensaciones de ninguna índole. La Fundación se reserva el derecho de rechazar cualquier propuesta que esté incompleta, no cumpla con los requisitos establecidos o no se ajuste a las condiciones solicitadas.

Al presentar su propuesta, el proponente autoriza de manera expresa el tratamiento de sus datos personales conforme a la normativa vigente, con la finalidad de gestionar el proceso de selección. Asimismo, la Fundación se reserva el derecho de solicitar, en cualquier momento, los documentos originales o copias autenticadas para su debida verificación.

Finalmente, se aclara que el presente contrato es de naturaleza estrictamente civil/comercial y no genera relación laboral ni subordinación de ninguna clase entre el conductor y/o proponente y Fundación Cultivo de Amor."

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y TÉRMINOS DE REFERENCIA

- Para solicitar los términos de referencia detallados o postular supropuesta, favor comunicarse al correo: sarangbat.sk@gmail.com con copia a jhko@withgo.or.kr y sjung@withgo.or.kr
- Asunto a especificar: Licitación Transporte Operativo_Nombre
- Fecha límite de entrega: 20/09/26, hasta las 5:00 p.m.
- Las propuestas deben ser enviadas exclusivamente por correo electrónico.
- Los pasos siguientes del proceso serán informados oportunamente a los participantes seleccionados.

A través de una Feria de Servicios Educativos

Alcaldía de Maicao impulsa acceso a educación superior y formación laboral



Con el propósito de acercar nuevas alternativas de formación a los habitantes del municipio, la Alcaldía de Maicao, a través de la Secretaría de Educación, realizó la Feria de Servicios Educativos en la Plaza Simón Bolívar.

La jornada reunió a estudiantes, profesionales y comunidad en general, quienes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano la oferta disponible en educación superior, formación para el trabajo y programas de posgrado.

En el espacio participaron universidades, el SENA, INFOTEP y otras instituciones educativas que presentaron sus programas y alternativas de acceso a la for-

mación académica y laboral.

La iniciativa busca facilitar que los maicaeros conozcan las opciones que tienen para continuar sus estudios, fortalecer sus competencias y acceder a nuevas oportunidades de crecimiento personal y profesional.

De esta manera, la Administración Municipal, liderada por el alcalde Miguel Felipe Aragón González, continúa impulsando acciones orientadas a ampliar el acceso a la educación y generar mayores oportunidades para la comunidad.

"Más oportunidades para construir un mejor futuro en Maicao", destacó el Gobierno municipal.



Crece la preocupación entre los habitantes de los barrios Cooperativo, El Portal, Coquivacoa, Las Tunas y otros sectores de Riohacha por los continuos apagones que se vienen registrando desde hace una semana en diferentes zonas de la capital de La Guajira.

La situación ya provocó protestas durante esta semana. El pasado lunes, residentes del barrio Cooperativo se tomaron la calle 15 con carrera 23 para exigir respuestas y un mejor servicio de energía eléctrica.

"Nos quitaron la energía el día sábado, luego el domingo y ahora también lo hacen el lunes. No hay derecho", manifestó un residente del sector, quien expresó su inconformidad por la frecuencia con la que se están presentando las interrupciones.

La inconformidad volvió

Entre lunes y miércoles varias manifestaciones se registraron en la calle 15 de la capital de La Guajira

Apagones desatan protestas en varios barrios de Riohacha: comunidad exige solución

"Nos quitaron la energía el día sábado, luego el domingo y ahora también lo hacen el lunes. No hay derecho"

a quedar en evidencia la noche del miércoles, cuando se registraron fuertes protestas en la calle 15 con carrera 18. En este punto, habitantes del sector sa-

lieron a las calles para reclamar por las constantes fallas en el suministro eléctrico.

"Los apagones son constantes. Ya estamos cansados de esta situación", aseveró uno de los residentes, al cuestionar las condiciones en las que se viene prestando el servicio.

La problemática ha generado preocupación entre las familias y comerciantes de los sectores afectados, quienes aseguran que las interrupciones se han vuelto recurrentes y están alterando sus actividades cotidianas.

Cabe indicar que la empresa prestadora del servicio ha informado que las afectaciones registradas en la ciudad han sido atendidas de manera inmediata, mientras continúan las labores encaminadas a restablecer la normalidad en el suministro de energía.

Sin embargo, para los residentes la situación persiste y las protestas evidencian el creciente malestar de la comunidad, que reclama soluciones de fondo para evitar que los apagones continúen repitiéndose en distintos sectores de Riohacha.



Habitantes de varios barrios de Riohacha protestan por continuos apagones registrados durante la última semana.

Pares académicos del CNA evaluaron las condiciones del programa

Ingeniería Civil de Uniguajira avanzó en su proceso de Acreditación en Alta Calidad



La Universidad de La Guajira recibió durante tres días la visita de los pares académicos **Ciro Jaramillo Molina** y **Carlos Kaffure Ruiz**, designados por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), para realizar la evaluación externa del programa de Ingeniería Civil con fines de Acreditación en Alta Calidad.

Durante la jornada, los evaluadores conocieron las condiciones académicas, institucionales y de infraestructura que respaldaron el funcionamiento del programa. La agenda incluyó recorridos por los laboratorios, la biblioteca, los nuevos bloques y los proyectos que se encontraban en construcción dentro de la institución.

Los pares académicos también

sostuvieron encuentros con estudiantes, docentes, graduados y representantes de los sectores público y privado, quienes compartieron sus experiencias y apreciaciones sobre la formación ofrecida, el desarrollo del programa y su impacto en el departamento.

La visita permitió revisar los avances alcanzados por Ingeniería Civil e identificar aspectos relacionados con su mejoramiento continuo, como parte del proceso adelantado ante el CNA. Uniguajira destacó que esta evaluación representó una oportunidad para reconocer el trabajo realizado y continuar fortaleciendo una formación profesional pertinente, comprometida con la calidad académica y con las necesidades de La Guajira.

¡Gran Oportunidad!

**Lote en Venta -
- 900 m²**

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial





Informó la gobernación de La Guajira, a través del IDDG

San Juan del Cesar lideró los Juegos Intercolegiados en La Guajira con cuatro títulos

Un total de 2.215 deportistas participaron en las competencias de deportes de conjunto de la fase departamental de los Juegos Intercolegiados, en las categorías prejuvenil y juvenil, que dejaron a San Juan del Cesar como el municipio con mayor número de campeonatos.

Las competencias reunieron a representantes de diferentes municipios de La Guajira y permitieron definir 19 primeros lugares en las distintas disciplinas y categorías, con una amplia participación de jóvenes deportistas que representaron a sus instituciones educativas.

En la categoría prejuvenil se disputaron baloncesto, fútbol de salón, fútbol sala, voleibol y fútbol, en ramas masculina y femenina, salvo el baloncesto, que contó únicamente con participación masculina.

Maicao se quedó con el campeonato de baloncesto masculino; Dibulla ganó en fútbol de salón femenino y Hatonuevo en masculino. En fútbol sala, Albania obtuvo el título femenino y San Juan del Cesar el masculino.

En voleibol prejuvenil, Albania se impuso en femenino y San Juan del Cesar en masculino. Por su parte, Dibulla conquistó el campeonato femenino de fútbol, mientras Villanueva obtuvo el primer lugar masculino.

La categoría juvenil incluyó seis disciplinas: baloncesto, baloncesto 3x3, fútbol de salón, fútbol sala,



San Juan del Cesar lideró los Juegos Intercolegiados con cuatro campeonatos, entre 19 títulos disputados en La Guajira.

voleibol y fútbol, con diez títulos en disputa.

Riohacha tuvo una actuación destacada al conquistar los campeonatos de baloncesto masculino, baloncesto 3x3 masculino y fútbol sala femenino.

En voleibol, Fonseca obtuvo el título femenino y San Juan del Cesar el masculino. Barrancas se coronó campeón femenino de fútbol y Albania consiguió el campeonato masculino.

En fútbol de salón, Maicao se impuso en femenino y San Juan del Cesar en

masculino, mientras que Hatonuevo obtuvo el primer lugar en fútbol sala masculino.

San Juan del Cesar, el más ganador

Al consolidarse los resultados de las categorías prejuvenil y juvenil, San Juan del Cesar se convirtió en el municipio más ganador de esta fase departamental, con cuatro títulos de los 19 campeonatos disputados.

Albania y Riohacha compartieron el segundo lugar con tres campeonatos cada

uno. Dibulla, Maicao y Hatonuevo consiguieron dos títulos, mientras que Villanueva, Fonseca y Barrancas alcanzaron un campeonato.

Los Festivales Escolares toman el relevo

Concluidas las competencias de deportes de conjunto, la programación de los Juegos Intercolegiados continuará con los Festivales Escolares, que se realizarán del 10 al 17 de septiembre en ocho municipios de La Guajira.

La actividad llegará a La

Jagua del Pilar, Urumita, Villanueva, El Molino, Manaure, Maicao, Albania y Hatonuevo, ampliando la participación territorial y generando nuevos escenarios deportivos para la población escolar.

De esta manera, los Juegos Intercolegiados avanzan en el propósito de promover la práctica deportiva, fortalecer los procesos de formación y generar espacios de integración entre niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas del departamento.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



La misa se celebró en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios

Este jueves fue sepultado Juan Carlos Peñalver, 'Gualila', recordado personaje del parque Padilla de Riohacha

Familiares, amigos y ciudadanos le dieron el último adiós durante la tarde de este jueves 10 de septiembre a Juan Carlos Peñalver, conocido popularmente como 'Gualila', quien falleció en horas de la mañana, al parecer como consecuencia de un infarto.

Las honras fúnebres se realizaron a las 4:00 de la tarde en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios. Posteriormente, sus familiares y allegados acompañaron el traslado hasta su última morada, donde recibió cristiana sepultura.

'Gualila' era reconocido por

permanecer diariamente en la entrada de Bancolombia, frente al parque Padilla, donde saludaba a los transeúntes, conversaba con ellos y les solicitaba alguna ayuda económica.

Con su particular manera de relacionarse con las personas, terminó convirtiéndose en uno de los personajes tradicionales de la cotidianidad riohachera. Entre sus ocurrencias estaba llamar "María Mónica" a las mujeres que pasaban frente a él, en alusión a la reconocida exreina guajira.

Guajira News recordó que su último encuentro con 'Gualila' ocu-



Juan Carlos Peñalver, 'Gualila'.

rrió el pasado 4 de septiembre, durante una transmisión en vivo sobre la llegada del presidente Abelardo de la Espriella al Batallón Cartagena de Riohacha. En aquella ocasión se acercó, como acostumbraba, para saludar y solicitar sus habituales dos mil pesos.

El fallecimiento de Juan Carlos Peñalver generó tristeza entre quienes lo conocieron y estaban acostumbrados a verlo diariamente en el corazón de Riohacha. Su voz, sus saludos y sus ocurrencias permanecerán en la memoria de quienes compartieron con él.





Día Mundial para la Prevención del Suicidio: estas señales de alerta pueden pasar desapercibidas y requieren atención

El aislamiento, la pérdida de interés, los cambios en el sueño o apetito y expresiones relacionadas con desaparecer pueden requerir atención, especialmente si persisten y se combinan con desesperanza.

Cada 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, una fecha que busca reforzar la importancia de reconocer cambios que pueden advertir sobre una situación de riesgo. En el Perú, los adolescentes y adultos jóvenes forman parte de los grupos con mayor vulnerabilidad frente a las conductas suicidas, según reportes epidemiológicos del Ministerio de Salud (MINSA) y del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú).

La detección puede resultar compleja porque una persona en crisis no siempre muestra señales evidentes. El aislamiento, la pérdida de interés por actividades habituales o modificaciones repentinas en el sueño y el apetito pueden formar parte de un cuadro que requiere atención, sobre todo cuando estos cambios persisten y se combinan con sentimientos de desesperanza.

La situación también puede permanecer oculta cuando la persona mantiene sus actividades habituales. Estudiar, trabajar o cumplir con responsabilidades no significa que exista bienestar emocional. El material proporcionado señala que pueden coexistir estas conductas con sentimientos de vacío, desesperanza o una sensación profunda de estar sobrepasada.

La identificación de ex-



El 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio.

presiones relacionadas con el deseo de desaparecer o con la falta de sentido de la vida también resulta relevante. Estas frases no deben descartarse como bromas, pues pueden constituir señales que requieren una respuesta de apoyo y, según el nivel de riesgo, atención profesional.

Cambios de conducta que requieren atención

Entre las señales descritas se encuentran el aislamiento social, el abandono de actividades que antes generaban interés, los cambios importantes en los patrones de sueño o apetito y el descuido del cuidado personal. También pueden aparecer irritabilidad persistente, apatía, tristeza profunda y modificaciones repentinas del estado de ánimo.

La Dra. María Elena Escuzza Pasco, directora de la carrera de Psicología de la Universidad Norbert Wiener, explica que una situación de

riesgo no siempre resulta visible a primera vista.

"No siempre es posible identificar una situación de riesgo a simple vista. Lo importante es prestar atención cuando aparecen cambios drásticos y persistentes respecto a la forma habitual de comportarse, especialmente si están acompañados de desesperanza, aislamiento o pérdida de interés por actividades cotidianas", señala.

La especialista también advierte sobre aquellas situaciones en las que las señales pueden confundirse con estrés, cansancio o dificultades propias de la vida diaria. Por ello, la observación de cambios persistentes adquiere relevancia para identificar un posible deterioro emocional.

Entre las expresiones que requieren atención figuran *"ya no aguanto más", "quisiera desaparecer", "mi vida ya no tiene sentido" y "estarían mejor sin mí".* El material se-

ñala que estas frases deben tomarse en serio incluso si aparecen en tono de broma.

Preguntar puede facilitar la búsqueda de ayuda

Ante la presencia de varias señales, se recomienda buscar un momento tranquilo y privado para conversar con la persona. El acercamiento puede realizarse mediante una pregunta directa sobre su estado emocional: *"He notado que estás diferente estos días y me preocupas. ¿quieres contarme cómo te sientes?"*.

Durante ese diálogo, resulta importante evitar expresiones que resten importancia al sufrimiento. Frases como *"no es para tanto", "tienes que ser fuerte" o "échale ganas"* pueden minimizar aquello que atraviesa la persona.

La orientación proporcionada plantea, en cambio, la necesidad de escuchar sin juzgar, conservar la calma y expresar apoyo. Estas acciones pueden facilitar que la persona acepte recibir asistencia profesional cuando la situación lo requiera.

Cuándo existe una situación de atención inmediata

La respuesta debe ser más rápida cuando existen señales específicas de riesgo. El material identifica como situaciones de atención inmediata los casos en los que una persona manifiesta tener un plan suicida, dispone de medios para eje-

cutarlo, presenta una desesperación extrema o realiza una despedida explícita.

Ante estos escenarios, la persona no debe permanecer sola. También se recomienda retirar objetos potencialmente peligrosos y buscar ayuda profesional urgente, de acuerdo con las indicaciones proporcionadas.

La Línea 113, opción 5, cuenta con psicólogos que brindan orientación en salud mental las 24 horas del día, los siete días de la semana, según la información del MINSA.

A través de este servicio, los profesionales ofrecen escucha activa, soporte emocional y orientación de acuerdo con las necesidades de cada persona. La atención contempla situaciones asociadas con angustia, soledad, tristeza y desesperanza.

El servicio también permite identificar alternativas de apoyo cuando una persona atraviesa una situación de crisis y facilita información sobre los servicios de salud mental disponibles. Si se requiere evaluación, diagnóstico o tratamiento especializado, el profesional orienta sobre la búsqueda de atención correspondiente.

La información del Ministerio de Salud precisa que este acompañamiento busca evitar que una persona enfrente sola una situación difícil y facilitar el acceso oportuno a servicios especializados.

MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



UNA VIDA QUE HUYE DE LA TENTACIÓN



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

2. "Más Jehová estaba con José, y fue varón próspero; y estaba en la casa de su amo el egipcio". Génesis 39.

Dios concede Su misericordia al afligido de corazón. José es llevado a Egipto y vendido a casa de Potifar, capitán de la guardia del faraón. Aunque es esclavo, es un hombre próspero porque Dios está con él. Él confía en José y entrega en su poder todos sus bienes.

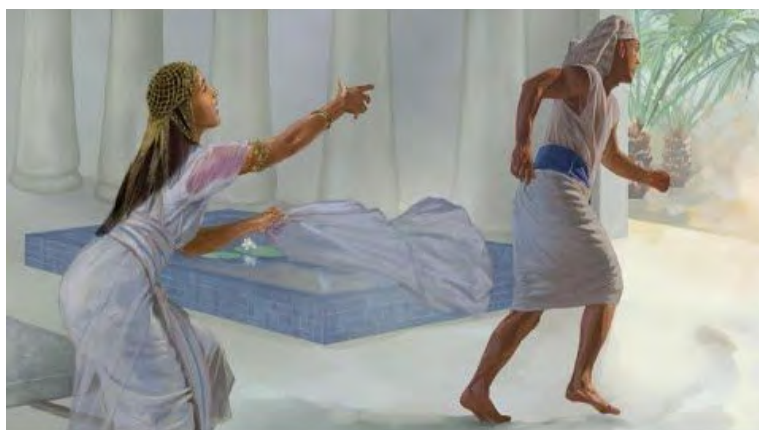
La prosperidad en José alcanza a su casa. La Biblia registra que desde el momento que le da el encargo de su casa Dios bendice a

Potifar. La prosperidad de José viene de la mano del Omnipotente. **Su vida es un ejemplo a seguir para todos los hombres de Dios que viven solos, en tierra gentil, sin padres ni hermanos.**

A José le llega la tentación. La esposa de Potifar pone sus ojos en el joven hebreo y lo obliga a dormir con ella. La palabra hebrea de la cual fue traducida **hablar** significa acostarse y aparece como un mandato: **"acuéstate conmigo"**. Para un esclavo es muy difícil desobedecer el mandato de la mujer de su amo.

Con todo, José se niega

rotundamente a acceder a su petición porque atentaría contra la confianza de su amo y estaría pecando ante los ojos del Dios santísimo. José clama: **"¿cómo, pues, haría yo este grande mal, y pecaría contra Dios?". José es comparado con Judá**



(cap. 38), ya que mientras Judá estaría pecando avergonzado por su acto sexual, José sale acepto de la prueba.

Muchas personas quieren prosperar en la vida. La prosperidad comienza por caminar junto al Dios San-

to y Todopoderoso, y para gozar de la bendición de caminar junto a Él, como José, debemos tener una actitud atenta y sensible al pecado que Dios aborrece.

Dios cumple Su buena voluntad a través de José, que se alejó del pecado; del mismo modo, nosotros tampoco debemos olvidar tener a Dios en cualquier circunstancia, ya que el buen plan del Señor se cumplirá en nuestras vidas cuando nuestra determinación de ser santos se encuentre con la gracia de Dios que nos guía.

Podemos esquivar la tentación y todo saldrá bien, si confiamos en la guía de Dios y caminamos con Él.

Dios les guarde.

**Primer aviso:**

La sociedad Aqualia Riohacha S.A.S E.S.P, sociedad identificada con NIT 901700507-4 informa que el día 07 de septiembre de 2026, falleció el señor Wilder Tomás Carrillo Mejía, identificado con C.C 84.034.305. Por tanto, se convoca a todas las personas que se consideren o crean tener derecho a reclamar sus acreencias laborales, para que se comuniquen a través del correo info.riohacha@aqualia.com y acrediten los documentos y/o pruebas que demuestren su calidad de beneficiario conforme a los términos del art. 212 del C.S.T durante los próximos 30 días siguientes a la publicación de este aviso.

Un motociclista murió en un accidente de tránsito registrado hacia las 6:15 de la tarde del jueves 10 de septiembre, en el kilómetro 11 de la carretera Troncal del Caribe, en zona rural del municipio de Manaure.

De acuerdo con la información conocida, la víctima se movilizaba en una motocicleta de color negro cuando chocó de frente contra un automóvil Mazda Allegro

Motociclista **murió** tras chocar de frente contra un automóvil en la Troncal del Caribe, zona rural de Manaure

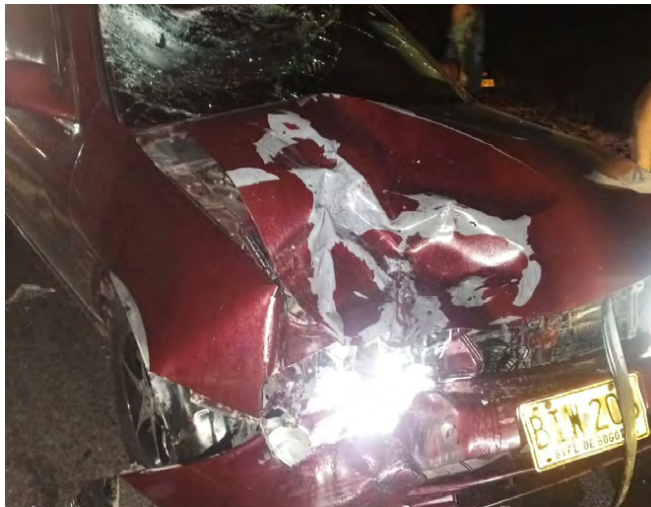
323, de color rojo y placas BIW-208 de Bogotá.

Debido a la fuerza del impacto, el conductor de la motocicleta salió expulsado

del vehículo y cayó sobre el pavimento varios metros después. Las graves lesiones sufridas le ocasionaron la muerte en el lugar.

Al cierre de esta edición, las autoridades no habían informado la identidad de la víctima. Los organismos competentes quedaron en-

cargados de establecer las circunstancias que originaron el siniestro vial.



Capturaron en la vía al Llano a hombre señalado de asesinar en Bogotá a su pareja, oriunda de La Guajira, y a la hija de ella

Dionys David Fonseca Turizo fue capturado después de que las autoridades encontraran los cuerpos sin vida de una mujer y de su hija menor de edad dentro del vehículo que conducía por la vía que comunica a Bogotá con Villavicencio.

La detención fue confirmada por el gobernador de Cundinamarca, Jorge Rey, quien informó que el hallazgo se produjo hacia las 8:40 de la noche del martes 8 de septiembre.

La alerta se activó luego de que la concesión vial solicitara a las autoridades inspeccionar el vehículo debido al comportamiento

sospechoso de su conductor. Unidades de la Policía de Tránsito y Transporte de Cundinamarca ubicaron el automotor y abordaron al hombre.

Según información preliminar, los uniformados le habrían hecho una señal de pare, pero este continuó su recorrido y fue interceptado varios kilómetros más adelante. Al inspeccionar el vehículo, los policías encontraron los cuerpos de las dos víctimas.

El gobernador precisó que el capturado era la pareja sentimental de la madre de la menor.

Las primeras indagaciones señalaron que los



Dionys David Fonseca Turizo, capturado.

homicidios se habrían cometido el lunes 7 de septiembre, presuntamente en

la localidad de Usme, al sur de Bogotá. Después de los hechos, el hombre habría viajado hacia La Dorada, Caldas, y posteriormente habría retomado la vía al Llano, donde fue detenido con los cuerpos todavía dentro del vehículo.

De acuerdo con la información conocida, Fonseca Turizo era oriundo de Bosconia, Cesar, trabajaba como vigilante y había prestado servicio como soldado profesional.

La Fiscalía Seccional de Cundinamarca asumió la investigación para establecer las circunstancias en las que murieron la mujer y su hija, determinar el móvil

de los homicidios y definir la responsabilidad del capturado.

Un equipo especial del Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, recolectó los elementos materiales probatorios y adelantó el levantamiento de los cuerpos. Durante el procedimiento, el corredor vial permaneció cerrado por varias horas, situación que generó congestión entre Bogotá y los Llanos Orientales.

El hombre quedó a disposición de la Fiscalía General de la Nación para las audiencias preliminares y demás actuaciones correspondientes dentro del proceso judicial.

Agricultor **murió** tras ser atropellado por una camioneta cuyo conductor huyó en zona rural de Riohacha

Un agricultor identificado como Julián Ramón Ortiz Amaya, de 68 años, murió después de ser atropellado por una camioneta cuando intentaba cruzar la carretera que comunica al corregimiento de Villa Martín con la vereda La Arena, en zona rural de Riohacha.

El siniestro vial ocurrió

hacia las 6:30 de la tarde del miércoles 9 de septiembre. Según testigos, el conductor del vehículo involucrado continuó su recorrido sin auxiliar a la víctima, quien quedó tendida sobre la vía.

Ortiz Amaya, natural de Riohacha, fue auxiliado y trasladado al Hospital San Rafael de Albania, donde

permaneció bajo atención médica. Sin embargo, debido a la gravedad de las lesiones, falleció aproximadamente dos horas después.

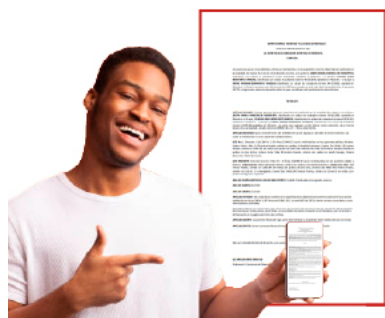
De acuerdo con la información conocida, la autoridad de tránsito de Albania debía realizar la inspección técnica del cadáver y atender el caso, pero presuntamente no efectuó el

procedimiento. Ante esta situación, sus familiares trasladaron el cuerpo al cementerio colombo-árabe de Maicao para las diligencias correspondientes.

Las autoridades buscaban establecer las características y la ubicación de la camioneta implicada, así como identificar al conductor que abandonó el lugar.



Julián Ramón Ortiz Amaya, occiso.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Mujer oriunda de Conejo y su hija menor fueron halladas sin vida dentro de un vehículo en la vía Bogotá-Villavicencio

Las autoridades investigaban las circunstancias que rodearon la muerte de una mujer y su hija menor de edad, cuyos cuerpos fueron encontrados en el interior de un vehículo que transitaba por la vía Bogotá-Villavicencio.

Las víctimas fueron identificadas preliminarmente como Keila Fernández Ortiz y su hija Luciana Fernández, oriundas del corregimiento de Conejo, zona rural del municipio de Fonseca, La Guajira.

El hallazgo se registró en un puesto de control ubicado en el kilómetro



Keila Fernández Ortiz, y su hija Luciana Fernández, halladas sin vida.

17+400 de la vía al Llano, en jurisdicción de Chipaque, Cundinamarca. Durante la inspección del automotor, las autoridades encontraron a la mujer y a la menor sin signos vitales.

Según la información conocida hasta el momento, el conductor del vehículo fue detenido y quedó a disposición de las autoridades. Al parecer, se trataría de la pareja sentimental de Keila

Fernández Ortiz.

Los organismos judiciales adelantaron la inspección de los cuerpos y recopilaron elementos materiales probatorios para establecer cómo ocurrieron las muertes y determinar la posible responsabilidad del hombre detenido.

El caso continuaba bajo investigación para esclarecer si se trató de un feminicidio y establecer las circunstancias en las que también murió la menor de edad. El hecho causó consternación entre los habitantes del corregimiento de Conejo, de donde era oriunda la familia.



Los hechos se registraron el 27 de abril de 2025

Aseguran en cárcel a señalado de asesinar a menor de edad en zona rural de Riohacha

Por solicitud de la Fiscalía General de la Nación, un juez con función de control de garantías de Riohacha impuso medida de aseguramiento en centro carcelario contra Iván René Sierra Rodríguez, señalado de participar en el homicidio de un menor de edad ocurrido en zona rural de la capital de La Guajira.

De acuerdo con la investigación adelantada por el ente acusador, los hechos se registraron el 27 de abril de 2025, cuando Sierra Rodríguez, en compañía de otras personas, habría in-

terceptado un vehículo que se movilizaba por el sector conocido como La Florida, en jurisdicción rural de Riohacha.

En el automotor se desplazaba la víctima junto con sus padres. Según la Fiscalía, ante la negativa del conductor de atender la señal de pare, el procesado habría accionado un arma de fuego contra el vehículo, impactando al menor, quien murió como consecuencia de las heridas ocasionadas durante el ataque.

La investigación, que incluyó testimonios, reconocimientos fotográficos,



búsqueda selectiva en bases de datos y otras labores de policía judicial, permitió establecer que Sierra

Rodríguez sería uno de los responsables del homicidio.

El señalado fue captura-

do el pasado 1 de septiembre en Hatonuevo, La Guajira, en un procedimiento realizado por uniformados del Gaula de la Policía Nacional.

Posteriormente, un fiscal de la Seccional Guajira le imputó los delitos de homicidio y fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones, ambas conductas en circunstancias de agravación punitiva.

Sierra Rodríguez no aceptó los cargos y deberá permanecer privado de la libertad mientras avanza el proceso judicial en su contra.

Hombre murió tras ser atacado a bala en un taller de motocicletas del barrio La Mano de Dios en Riohacha

Un hombre murió después de ser atacado con arma de fuego en un taller de motocicletas ubicado en la calle 49 con carrera 7G, barrio La Mano de Dios de Riohacha.

El hecho ocurrió hacia las 3:00 de la tarde del jueves 10 de septiembre. Según residentes del sector, se escucharon varias detonaciones y, al salir de sus viviendas, encontraron a la

víctima tendida en el lugar con heridas de bala en diferentes partes del cuerpo.

El hombre fue auxiliado y trasladado de inmediato a un centro asistencial, donde quedó bajo atención de los profesionales de la salud. Sin embargo, falleció mientras recibía asistencia médica debido a la gravedad de las lesiones. Entre sus pertenencias fue encontrada una cé-

dula venezolana a nombre de José David López Díaz, aunque las autoridades debían confirmar plenamente su identidad. Hasta el momento se desconocían el número de personas que participaron en el ataque y los motivos del crimen. Las autoridades iniciaron las investigaciones para esclarecer lo ocurrido e identificar a los responsables.



Capturado en Manaure cuando conducía una motocicleta robada en Antioquia y buscada desde 2014

Un hombre de 29 años fue capturado por el presunto delito de receptación después de ser sorprendido conduciendo una motocicleta que figuraba como robada en el departamento de Antioquia.

El procedimiento se desarrolló en la carrera 4 con calle 8, sector Cuatro Vientos de Manaure, donde integrantes de la Policía Na-

cional adelantaban labores de registro y control en vía pública.

Durante la verificación de los seriales del motor y del chasis, los uniformados establecieron que la motocicleta Suzuki AX-100, de color negro, tenía una orden de inmovilización inmediata.

La consulta fue realizada por integrantes de la Seccional de Investigación

Criminal, Sijín, quienes confirmaron que el vehículo era requerido dentro de una investigación adelantada desde 2014 por la Fiscalía Seccional de Rionegro, Antioquia.

El capturado y la motocicleta recuperada quedaron a disposición de la autoridad competente para continuar con el proceso judicial.



Iván Villazón y una final 'Rey de Reyes' encenderán el 30° Festival Mar de Acordeones en Santa Marta

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El Festival Mar de Acordeones de Santa Marta, en su edición número 30, en homenaje a Iván Villazón, ya definió su programación musical para la gran final el domingo 11 de octubre.

Ese día la programación musical estará encabezada por el homenajeado 'El Cantor de Cantores' Iván Villazón con sus tres acordeoneros Tuto López, Jerónimo Villazón y Jesús Ballestas 'El Tigrillo', quienes compartirán escenario con Julio Rojas, Tresta y Cris y Rony.

La gran final del Mar de Acordeones será en el estadio de béisbol en la Villa Olímpica de Santa Marta.

Programación oficial del 30 Festival Mar de Acordeones de Santa Marta del 8 al 11 de octubre:

• **Miércoles 7 de octubre:** Gala de apertura en el Teatro Santa Marta: un espacio íntimo dedicado a exaltar la vida, obra y legado de Iván Villazón.

• **Jueves 8 de octubre:** Inicio de las primeras rondas de acordeoneros aficionados y cantantes en el sector turístico de El Rodadero, complementado con un desfile folclórico, caravana y el show central de inauguración.

• **Viernes 9 y sábado 10 de octubre:** Fases semifinales de las categorías de

acordeoneros aficionados y profesionales, además de las eliminatorias de canto y canción inédita.

• **Domingo 11 de octubre:** Grandes finales folclóricas en la Villa Olímpica, coronación de las nuevas dignidades del festival y concierto oficial de clausura.

La organización mantiene abiertas las inscripciones para los músicos de todo el país que deseen disputar los títulos de esta emblemática edición número 30. Los formularios y requisitos técnicos se encuentran disponibles en la plataforma web oficial del certamen: www.festivalmardeacordeones.com.



Comenzó la cuenta regresiva para el gran concierto de Jorge Celedón, 'La historia mía' el próximo jueves en el Movistar Arena de Bogotá

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Comenzó la cuenta regresiva para el gran concierto de Jorge Celedón 'La historia mía' que se realizará el próximo jueves en Bogotá, donde se vivirá la mejor noche del vallenato romántico.

Esta ambiciosa producción internacional llega a territorio colombiano precedida de un éxito rotundo en Ciudad de México y Monterrey, y contempla dos citas de honor: la primera el jueves 17 de septiembre en el Movistar Arena en Bogotá y la segunda el sábado 26 de septiembre en La Macarena de Medellín.

Para esta velada irrepetible, el artista galardonado con cinco Latin Grammy ha preparado una maratónica puesta en escena de tres horas. El repertorio, compuesto por un impresionante setlist de 34 canciones, pondrá a corear a miles de fanáticos con clásicos indiscutibles como: Cuatro rosas, Ay hombre, Sin perdón, No podrán separarnos, Por estar adorándote, Me voy de ti, Parranda en El Cafetal y Esta vida.

El concierto promete ser una experiencia de primer nivel que combinará

efectos especiales de última tecnología, cambios de formatos musicales sobre la marcha y la participación de grandes invitados. Todo bajo el sello logístico de Fénix Entertainment, la multinacional del entretenimiento que respalda las giras mundiales de superestrellas como Shakira, Luis Miguel, Karol G y Marc Anthony.

La cuenta regresiva ha terminado para los amantes del género: Bogotá está lista para conectarse con el alma, la poesía y el sentimiento del Ídolo Mundial del Vallenato.

Ana del Castillo reveló preocupante molestia durante sus primeros días de embarazo: "Me dicen que esto es solo el inicio"

Ana del Castillo compartió el malestar que ha sentido durante los primeros días de su embarazo y habló de la acidez estomacal que la ha afectado.

La cantante vallenata publicó un video en redes sociales en el que pidió ayuda a su madre para intentar aliviar la molestia y aseguró que recibió advertencias sobre los síntomas que pueden aparecer durante esta etapa.

"Me dicen que esto es solo el inicio", expresó la artista en medio de la incomodidad que mostró ante sus seguidores. La intérprete había anunciado pocos días antes que espera a su primer hijo, un niño al que llamará Noa.

En las imágenes, Ana del

Castillo aparece afectada la acidez estomacal. La cantante buscó opciones para reducir la sensación y recurrió a su madre durante el momento que decidió compartir públicamente.

La primera que respondió a su llamado fue su madre, quien apareció en el video junto a la cantante mientras ella describía su molestia: "Mami, tengo agrieras", a lo que la mamá le respondió: "Por favor, hija, ya te dije, tómame el medicamento, eso te ayuda a quitarte toda esa irritación en el estómago; también se te puede hacer un agua de manzanilla".

Así como recibió algunas ayudas y consejos por parte de sus seguidores, también hubo unos que



aprovecharon el espacio para bromear con Ana. "Culiar con condón, manita JAJAJAJA", comentario que fue publicado por Ana destacando su sentido del humor.

La publicación generó comentarios de sus segui-

dores, quienes le enviaron mensajes de apoyo y recomendaciones basadas en sus propias experiencias durante el embarazo. La artista ha mantenido contacto con su comunidad digital desde que confirmó la noticia de que será mamá por primera vez.

La cantante mostró que los cambios físicos de la gestación ya hacen parte de su rutina. La acidez es una molestia frecuente durante el embarazo, ya que los cambios hormonales pueden afectar el funcionamiento del sistema digestivo y favorecer el reflujo.

La intérprete compartió la noticia del embarazo a través de fotografías tomadas junto a una estatua de Diomedes Díaz. Con esas

imágenes, confirmó que vive una nueva etapa personal y recibió cientos de reacciones de sus amigos, colegas y seguidores.

Días después, la cantante reveló que espera un niño. El nombre del bebé, Noa, se conoció a través de interacciones en redes sociales y publicaciones de personas cercanas a la artista, a las que ella respondió.

La llegada de su primer hijo ha modificado los contenidos que Ana del Castillo comparte con su público. Además de sus actividades musicales, ahora muestra algunos momentos de su embarazo, desde el anuncio inicial hasta las molestias que han aparecido en las primeras semanas.



Cero tolerancia frente al despilfarro y la corrupción

Al concluir su primer mes de gestión, el Gobierno del Presidente Abelardo De La Espriella avanza en el cumplimiento de una promesa de campaña que hizo a los colombianos: acabar con la burocracia inútil y poner cada peso público al servicio de la población que más lo necesita.

"Reducir el Estado no es abandonar a la gente. Es eliminar despilfarros para que los recursos lleguen a quienes realmente los necesitan. Hoy esa prioridad son miles de familias afectadas por el terremoto del 10 de agosto", afirmó Miller Soto, Vocero del Gobierno Nacional.

La implementación de los cambios estructurales que se requieren para poner la casa en orden, frenar el despilfarro de recursos públicos y cuidar el bolsillo de los colombianos se han visto reflejados en tres casos emblemáticos: la liquidación del Ministerio de Igualdad y Equidad, la expedición del nuevo Código Nacional de Tránsito y las medidas de transparencia contractual adoptadas respecto a las denominadas emisoras de paz.

Liquidación del Minigualdad

Luego del nombramiento de John Milton Rodríguez como Agente Liquidador del Ministerio de Igualdad y a menos de dos semanas de haberse iniciado el proceso para el cierre definitivo de la entidad, el Vocero del Gobierno Nacional, Miller Soto, presentó los siguientes resultados:

- En apenas 10 días de liquidación se han recuperado más de 20 mil millones de pesos anualizados, lo cual "equivale a cerca de 6.600 auxilios de arrendamiento para familias damnificadas".

- También se han suprimido los cinco viceministerios de la entidad, medida que representa un ahorro de 1.500 millones de pesos anuales.

- Avanza la eliminación de más de 40 cargos directivos adicionales, con lo que el Gobierno calcula un ahorro adicional de 12 mil millones de pesos anuales.

- Comenzó el desmonte de cinco de los ocho pisos arrendados por el Ministerio, lo que permite ahorrar más de 2 mil millo-



El Presidente Abelardo De La Espriella entregó formalmente el 18 de agosto de 2026 el 'Libro de la Verdad' o 'Libro Blanco' a la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría y la Contraloría. El documento contiene información clave sobre presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos durante el anterior gobierno.

nes de pesos al año.

- Se revisaron más de 60 contratos, por valor aproximado de 469 mil millones de pesos, firmados a última hora por la anterior administración.

- "Una sola empresa concentraba más de 171 mil millones de pesos, mientras el año pasado apenas se ejecutó el 5 por ciento de la inversión", dijo Miller Soto.

- De acuerdo con el Vocero del Gobierno, el último ministro que estuvo al frente de la entidad "aún no entrega las llaves" de las bodegas donde se almacenan mercancías de la DIAN por valor de 16 mil 800 millones de pesos.

- Por estas y otras irregularidades detectadas al interior de la entidad, el actual Gobierno radicó 13 denuncias: 6 penales, 5 disciplinarias y 2 de tipo fiscal.

- A los 567 trabajadores del Minigualdad que la administración anterior dejó sin salario ni seguridad social, desde el mes de junio pasado, el nuevo Gobierno, por orden del Presidente Abelardo De La Espriella, "les garantizó sus derechos y ordenó pagarles, conforme a la ley".

"Eso es cumplir: menos burocracia, más eficiencia, más recursos para quienes más los necesitan. El Presidente está poniendo la casa en orden y en el centro de su Gobierno a los damnificados y a los más vulnerables", concluyó el Vocero Miller Soto.

Nuevo Código Nacional de Tránsito

En un reciente mensaje publicado en su cuenta de X, el Presidente Abelardo De La Espriella se refirió a

una de sus preocupaciones más constantes, manifestadas desde el inicio de su Gobierno.

"No puede ser -dijo-, que una multa de tránsito termine convirtiéndose en una condena económica para las familias. Entre sanciones, intereses, patios y grúas, un colombiano puede acabar pagando más de un salario mínimo y hasta perder la moto o el carro con el que trabaja y lleva el sustento a su hogar. Eso es un abuso y no lo vamos a permitir".

Frente a esta situación, el Ministerio de Transporte inició la preparación del borrador del nuevo Código Nacional de Tránsito, con el propósito de actualizar una legislación que lleva más de dos décadas vigente y cinco reformas, pero que sigue desconectada de la realidad del país y del bolsillo de los colombianos.

Al respecto la Ministra de Transporte, Elsa Noguera, declaró: "¡Manos a la obra. Presidente! Ya comenzamos a preparar el borrador del nuevo Código Nacional de Tránsito para que, además de proteger la vida en las vías, elimine abusos, sobrecostos y trámites innecesarios".

La titular de la cartera explicó que la reforma estará orientada a establecer multas justas y proporcionales a la capacidad económica de los conductores, reducir los cobros asociados al Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) y al Sistema Integrado de Información sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito (SIMIT), ofrecer cursos más económicos, ampliar la vigencia de las licencias y fijar plazos más razonables para la

revisión técnico-mecánica.

También buscará simplificar los trámites y desmontar barreras que han generado ineficiencias y costos excesivos para millones de ciudadanos.

De acuerdo con la Ministra de Transporte, el Gobierno Nacional mantendrá como prioridad la protección de la vida y la seguridad vial, pero garantizará que las sanciones y los trámites no se conviertan en negocios que afecten injustamente a las familias colombianas.

Emisoras de paz

Para garantizar transparencia en el cumplimiento de los requisitos de carácter contractual, la Gerente de Inravisión, Ángela Mora, anunció recientemente el cierre temporal de cuatro emisoras de paz de Buenaventura, Agustín Codazzi, Riosucio y Tierralta.

Como parte de la revisión jurídica y documental adelantada por la nueva Gerencia en Inravisión, se evidenció que las citadas cuatro estaciones fueron puestas en funcionamiento durante 2024 sin el lleno de los requisitos legales de concesión para que pudieran operar, tal como lo certificó el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

"El espectro radioeléctrico es un bien público que pertenece a la nación, y para utilizarlo bien existen procedimientos, requisitos y autorizaciones que todas las entidades del Estado estamos obligados a respetar. Una concesión, por tanto, no es un formalismo. Es la autorización jurídica que permite utilizar legalmente una frecuencia

que pertenece a todos los colombianos", explicó la funcionaria.

Aunque la Gerente de Inravisión reconoce la importancia de estas frecuencias para sus comunidades y el aporte que brindan al desarrollo social de los territorios, afirmó que hoy la prioridad debe ser la seguridad jurídica para "que nadie pueda cuestionar su legitimidad por errores administrativos que pudieron evitarse".

Mora aseguró que esta decisión "no corresponde a una decisión política ni a una decisión editorial; tampoco es contra las comunidades. Es una decisión institucional para corregir una situación administrativa y garantizar que su operación se realice con plena seguridad jurídica", recalzó.

La Gerente descartó que las emisoras de paz se vayan a acabar, pero advirtió que defenderlas "no puede significar pasar por encima de las normas".

En ese sentido subrayó que "hay un principio que para esta administración es innegociable: lo público se respeta, se respetan los recursos de los colombianos, se respetan los procedimientos, se respeta el espectro radioeléctrico y se respeta la ley".

La Gerente de Inravisión concluyó que el propósito del Sistema de Medios Públicos no es apagar las voces de los territorios, sino "garantizar que esas voces puedan seguir llegando a los colombianos con legitimidad, seguridad jurídica y dentro de la ley".

Según la funcionaria, "las emisoras de paz siguen con su programación musical habitual y en proceso de construcción del nuevo vestido sonoro y fortalecimiento de la parrilla de programación".

Esta programación será relanzada en los próximos días teniendo como base la cultura, la música y el respeto por la identidad de cada territorio en donde se transmiten dichas frecuencias.

"Todas las emisoras que cumplan con el lleno de los requisitos legales deben continuar operando, pero deberán hacerlo con licencias vigentes, seguridad jurídica y pleno respeto por el carácter público del espectro radioeléctrico", puntualizó la Gerente de Inravisión.



**Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp,
lo puede visualizar y descargar en nuestra
página web ¡Todos los días!**

www.guajiranews.com



El Apple iPhone Duo es oficial: el teléfono plegable de Apple ya está aquí y viene para cambiarlo todo

Lo estrena en formato pasaporte, con pantalla externa de 5,4 pulgadas e interna de 7,6 pulgadas.

Tras meses de especulación y rumores, Apple presenta oficialmente el iPhone Duo, uniéndose de esta manera a sus rivales con su primer teléfono plegable. En una keynote cargada de novedades con los iPhone 18 Pro y Pro Max, los Apple Watch Series 12 y Ultra 4, y novedades en Siri, la compañía culmina su evento con uno de sus dispositivos más esperados. El iPhone Duo parte de los 2.339 euros y estará disponible para reserva a partir del próximo 16 de octubre. Bajo estas líneas te contamos todos los detalles.

Apple se suma al formato pasaporte

Cerrado, utiliza una pantalla exterior de 5.4 pulgadas que, según Apple, cubre aproximadamente el 90 % del área de pantalla del iPhone 18 Pro, haciendo que sea fácil de llevar en el bolsillo y manejable con una sola mano. Abierto, la pantalla interior crece hasta las 7.6 pulgadas, siendo según la compañía un 50 % más grande que el panel del iPhone 18 Pro Max.

Ambas pantallas cuentan con tecnología OLED (bajo la marca "Super Retina XDR" de Apple), llegan con ProMotion (que les dota de una frecuencia de refresco variable de hasta 120 Hz), y alcanzan hasta 3.000 nits de brillo pico en exteriores, según datos de la compañía.

Apple también ha igualado la relación de aspecto entre ambos paneles para que lo que se encuentre en pantalla cambie de tamaño sin deformarse al abrir o cerrar el teléfono.

La pantalla interior cuenta con un acabado nanotexturizado, un revestimiento mate con el fin de reducir los reflejos y, según Apple, hacer que el pliegue sea menos visible. Por otro lado, cabe destacar que la cámara frontal está situada debajo del panel, por lo que no se encuentra a la vista. Esta técnica se ha explorado en anteriores ocasiones por otros fabricantes y lo cierto es que el panel queda muy limpio. Ahora queda saber si la calidad de la cámara acompaña.

Además de todo ello, el teléfono podrá funcionar con el Apple Pencil, algo que encaja bastante con el tipo de dispositivo que la compañía quiere materializar, ya que será muy útil para tomar notas, hacer bocetos, etc.

Construcción en titanio y una nueva bisagra

A diferencia del cambio al aluminio visto en los Pro,

el iPhone Duo está construido con titanio de grado 5. La parte trasera está cubierta con Ceramic Shield, mientras que la parte frontal utiliza un Ceramic Shield 2 actualizado, el cual Apple afirma que ofrece el triple de resistencia a los arañazos en comparación con la versión anterior. El teléfono también cuenta con clasificación IP68 de resistencia al polvo y al agua.

La bisagra, sin duda el componente que más dudas genera cuando aterriza un nuevo plegable, está formada por más de 100 piezas y está diseñada para sostener el punto medio de la pantalla mientras se pliega y despliega con suavidad. Apple sostiene que el refuerzo interno y las inserciones de fibra cerámica alrededor de la antena añaden rigidez al chasis. Además, según Apple, la propia pantalla interior utiliza una estructura por capas con cristal de alta resistencia por encima y por debajo del panel plegable, y una placa de titanio en la base, pensada para distribuir el estrés mecánico que el plegado ejerce sobre la pantalla con el paso del tiempo.

Como ocurre con todo esto, tendremos que esperar para tener el dispositivo en nuestras manos para conocer de primera mano cómo se desenvuelve este sistema de bisagra, si se nota mucho, o si molesta en el día a día.

Cámaras: aprovechando las capacidades de un plegable

El sistema de cámara trasera está construido alrededor de un nuevo sensor principal de 48 MP con un teleobjetivo integrado con zoom óptico de 2 aumentos, además de un ultra gran angular de 48 MP, misma cantidad de megapíxeles que en el iPhone 18 Pro. Apple señala que el sensor princi-

pal se beneficia de un nuevo procesamiento de imágenes y rinde mejor con poca luz gracias a un sensor más grande, una apertura más amplia y estabilización por desplazamiento del sensor.

Lo más curioso de la cámara en el iPhone Duo es precisamente qué usos le podemos dar en un plegable. Y para ello la compañía ha anunciado una serie de funciones específicas para aprovechar este formato:

Smart Take: utiliza la IA integrada en el dispositivo para hacer una foto automáticamente cuando detecta que la persona está lista, en lugar de depender de un temporizador.

La posibilidad de usar las cámaras traseras para hacerse un selfie mientras plegamos el teléfono: un clásico ya.

DuoPreview: muestra una vista previa de la cámara en directo en la pantalla exterior para que la persona a la que le estamos tomando la foto pueda colocarse bien.

Kid Cue: reproduce algunos clips graciosillos para tener a los niños atentos y quietos mientras les hacemos la foto. Poca broma.

DuoFaceTime: permite que una segunda persona se una a una videollamada de FaceTime desde la pantalla exterior, así no nos tenemos que pegar mucho con la otra persona para estar dentro del encuadre.

En cuanto al video, el teléfono admite grabación en 4K a 120 fps en Dolby Vision, junto con la posibilidad de aplicar efectos cinematográficos a posteriori y toquetear el audio mediante Audio Mix, pudiendo además aislar la música de otras fuentes de sonido.

iOS 27: rediseñado en torno al pliegue

Como cabía esperar, Apple ha rediseñado la interfaz para aprovechar al

máximo este formato. Los elementos de navegación, el Dock y los controles de la pantalla de bloqueo pasan ahora al lateral de la pantalla para dejar más espacio vertical al contenido. Al abrirse, el teléfono muestra dos páginas de la pantalla de inicio, con una vista para los widgets que se puede desplazar hacia la izquierda. Además, la Dynamic Island también se ha rediseñado para colocarse en vertical a lo largo del borde de ambas pantallas.

La función estrella del software quizás es Split View, que por primera vez permite ejecutar dos aplicaciones simultáneamente lado a lado en un iPhone, o dos ventanas de la misma aplicación, sacando a relucir la multitarea propia de iPadOS. Apple afirma que el sistema también se adapta automáticamente según cómo se sostenga o pliegue el teléfono, cambiando de pantalla y reorientando el contenido según sea necesario.

Chip A20 Pro y gestión térmica

La potencia corre a cargo del A20 Pro, el mismo chip de los iPhone 18 Pro y Pro Max. Apple afirma que ofrece una mejora del 35 % en el rendimiento sostenido respecto al iPhone 17 Pro. Según la compañía, esto es en parte gracias a un nuevo empaquetado del chip que conecta el procesador directamente a una cámara de vapor personalizada para la disipación del calor, algo más o menos similar a lo que la compañía ya hace en Mac y sus chips M.

Según las propias cifras de Apple, la CPU de seis núcleos es hasta un 20 % más rápida que el A19 Pro, la GPU de siete núcleos es hasta un 40 % más rápida y eficiente, y su nuevo Neural Engine de 16 núcleos duplica

la potencia de procesamiento de IA integrada respecto a la generación anterior. Según cuenta la compañía, el chip también está fabricado en un proceso de 2 nanómetros y ofrece un aumento del 50 % en el ancho de banda de memoria. Todos estos porcentajes los pondremos a prueba una vez podamos probar el dispositivo de primera mano, como no podía ser de otra manera.

Autonomía de la batería y carga

Ya que es un plegable y hay más espacio, en lugar de una sola celda, el iPhone Duo utiliza dos baterías (una a cada lado de la bisagra). Según la compañía, éstas se encuentran equilibradas vía software para comportarse como una sola unidad. Las estimaciones de la compañía son de hasta 31 horas de reproducción de vídeo utilizando la pantalla interior, hasta 44 horas utilizando la pantalla exterior y hasta 24 horas con un uso mixto de ambas pantallas.

Por otro lado, el dispositivo es compatible con carga rápida por cable de hasta el 50 % en unos 20 minutos, y carga inalámbrica (MagSafe o Qi2) que alcanza el mismo 50 % en unos 30 minutos. Apple y sus porcentajes.

Sin bandeja para tarjeta SIM física a lo iPhone Air

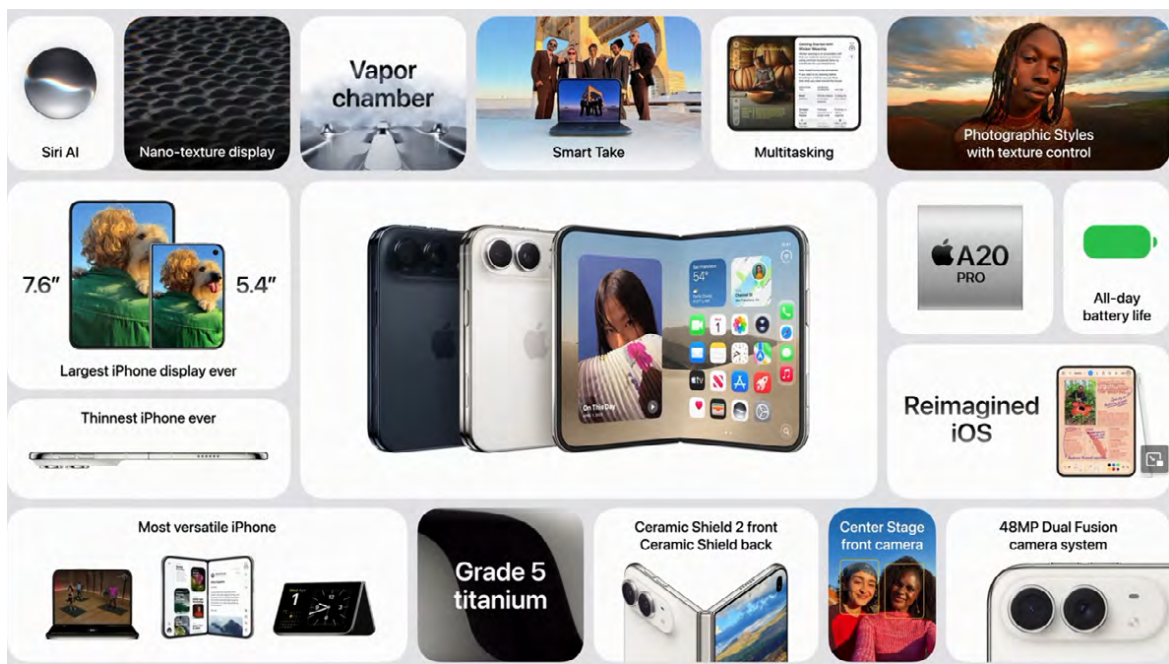
Al igual que ocurría con el iPhone Air, el iPhone Duo prescinde por completo de la bandeja para la tarjeta SIM física, confiando únicamente en la eSIM en todo el mundo, una decisión que Apple plantea como una forma de liberar espacio interno para las baterías. Además, la compañía ha desvelado la nueva función iPhone Handoff, la cual permitirá a los usuarios con operadores compatibles transferir un único número de teléfono entre dos iPhone.

En el apartado de redes, el chip propio N1 de Apple gestiona Wi-Fi 7, Bluetooth 6 y Thread, mientras que el módem C2 añade soporte para 5G mmWave.

Precio y disponibilidad

El iPhone Duo parte de los 2.339 euros en su versión de 256 GB. Las reservas se abrirán a partir del próximo 16 de octubre a las 14:00 CEST, mientras que el teléfono aterrizará en tiendas el 23 de octubre. La lista de precios:

iPhone Duo 256 GB: 2.339 euros.
iPhone Duo 512 GB: 2.589 euros.
iPhone Duo 1 TB: 3.089 euros.
iPhone Duo 2 TB: 3.839 euros.





Colombia se mide a Portugal en el Mundial Sub 20 en Polonia: hora y dónde ver el juego

Una victoria confirmaría a las cafeteras en los octavos de final del torneo.

Tranquilas por la victoria ante Costa Rica 3-1 en el debut, pero convencidas de tener muchos aspectos por mejorar, así están las jugadoras de la Selección Colombia femenina Sub-20 para el duelo de este jueves, ante Portugal en el Mundial de Polonia.

Las colombianas que empezaron perdiendo, muy temprano, a los cinco minutos por un error de la arquera Luisa Agudelo, saben que en el segundo duelo, ante Portugal, deben entrar más concentradas, ya que las lusas son un rival más fuerte y, como vienen de caer ante Corea del Norte, van a salir a buscar, por todos los medios, un triunfo que las mantenga con opción de clasificación.

Precisamente, luego del duelo ante Costa Rica, Luisa agradeció el respaldo que tuvo de sus compañeras y resaltó la manera como en equipo fueron en busca de darle la vuelta al marcador.

"El equipo fue muy valiente ante el error que uno pueda cometer, gracias a Dios tengo un gran equipo que me respaldó,



tengo que aprender, seguir mejorando, trabajando para que no vuelva a pasar y poder sacar el arco en cero".

Luisa también se mostró bastante conmovida por la manera como sus compañeras la arroparon. "Gracias a Dios tengo unas compañeras que siempre están respaldando, que están a mi lado; pude alzar el nivel, seguir adelante y logramos remontar, que era lo que queríamos".

Otra de las motivaciones de las dirigidas por Carlos Paniagua es asegurar la clasificación a los octavos

de final del torneo, ya que una victoria ante Portugal Colombia también puede asegurar su pase a octavos de final: con una victoria los aseguraría en esa fase.

El técnico Carlos Paniagua, por su parte, mencionó que "en estos torneos cortos, la celebración dura poco; ya viene Portugal y este partido es muy importante, porque tenemos que buscar la clasificación a la siguiente fase. Si lo hacemos bien desde lo mental, vamos a sacar adelante el juego".

Mariana Silva, quien milita en España, argumentó

que son conscientes de que al frente tendrán un rival fuerte, y la idea es poder estar concentradas, hacer las cosas de la mejor manera y buscar, tal y como ha pasado en los mundiales anteriores, confirmarse en la siguiente fase del Mundial en Polonia.

Colombia espera ganar para unirse así a selecciones como Polonia, Brasil e Italia, que con seis puntos se confirmaron en los octavos de final del torneo. Hay que recordar también que Ecuador, con su triunfo en el debut, es otro de los equipos sudamericanos que, con una victoria, avanzarán, mientras que Argentina, que perdió ante Polonia, recuperó sus opciones con el 8-0 que le propinó a Benín, en el partido que más goles ha registrado en la actual edición del Mundial Sub 20 femenino.

Colombia espera alcanzar su mejor actuación en la historia del Mundial, la cual es un cuarto lugar en la edición de 2010; en las ediciones de 2024 y 2022 alcanzó los cuartos de final, terminando en las posiciones 5 y 7, respectivamente.

Esta es la cuarta clasifi-

cación de la selección Colombia femenina Sub-20 al Mundial, en las 13 ediciones en las que se ha disputado el torneo.

¿Qué necesita la Selección Colombia Sub-20 para clasificarse a los octavos de final en Polonia?

Colombia asegura de manera directa su pase a los octavos de final del torneo si consigue una victoria en su partido frente a Portugal.

¿Qué selecciones ya están clasificadas a los octavos de final del Mundial Femenino Sub-20?

Las selecciones de Polonia, Brasil e Italia ya aseguraron su cupo en la siguiente fase tras alcanzar seis puntos en el torneo.

¿Cómo están los otros equipos sudamericanos en la fase de grupos del Mundial Sub-20?

Brasil ya está clasificada a octavos con seis puntos; Ecuador avanzará si logra su segunda victoria tras ganar en el debut; y Argentina recuperó opciones tras golear 8-0 a Benín luego de caer ante Polonia.

Millonarios estaría a punto de lograr otro acuerdo histórico: así va la venta de los embajadores

Desde junio de 2026 que se conoció la información sobre un grupo empresarial que entró en proceso para adquirir al club azul en los próximos meses.

Millonarios dio un golpe en el fútbol colombiano con la noticia de la posible llegada de Juan Guillermo Cuadrado, uno de los jugadores más importantes de la Tricolor en los últimos años y por el que restan detalles para que firme contrato y sea anunciado por los bogotanos.

Sumado a eso, los azules también se encuentran en proceso de venta a nuevos dueños, un trámite que lleva algunas semanas con avances, el cual se convertiría en uno de los movimientos de mayor relevancia en el país en los últimos años, pues es una institución histórica y de alto valor.

Cabe recordar que Amber Capital, bajo la representación de Gustavo Serpa, ha tenido una relación de amores y odios con la afición, la cual se agravó por el despido del técnico Fabián Bustos un día antes del clásico contra Santa Fe, cuya decisión no cayó bien en el argentino y reveló cosas que no le gustaron de los directivos.

"Debida diligencia"

A mitad de la Copa



Mundial de la Fifa 2026, se presentó la noticia de que un grupo empresarial, con origen en Estados Unidos, mostró interés en el cuadro azul para comprar un paquete accionario y manejar la institución, en reemplazo de Amber Capital que lidera al club desde 2015.

Según el periodista Mariano Olsen, del canal deportivo Win Sports, Millonarios está en la parte de análisis de contabilidad con el grupo DaGrosa Capital Partners, que inició la gestión en junio y, desde entonces, ha dado pasos con mucha prudencia para revisar la situación de la institución, el mercado y de cuánto será la inversión.

"El proceso de posible

venta de Millonarios continúa el curso de DEBIDA DILIGENCIA (investigación y análisis de estados contables y situación general del club) por parte de Kapital Football Group, división del grupo DaGrosa Capital Partners. Se demorará 30-40 días más", mencionó el comunicador.

Millonarios sería el primer equipo en el Kapital Football Group, pues en la actualidad no se conoce participación en otras escuadras del mundo, solo cuando lideró al Girondins de Burdeos de Francia en 2018, pero lo vendieron en 2019, tiempo antes de su profunda crisis económica que le costó su desaparición.

De otro lado, Amber Capital cuenta con el 85.48% de las acciones de los azules, un porcentaje que creció más del triple con respecto a 2012, cuando arribó con el 20% de la participación, y desde entonces ha tenido una gestión con opiniones divididas, teniendo en cuenta que, más allá de los títulos, fueron varias las campañas desastrosas.

Cuadrado llegaría a Millonarios

Mientras se da la venta de los azules a un grupo norteamericano, el equipo está cerca de anunciar a su octavo refuerzo para el segundo semestre de 2026, viene del mercado de agentes libres y con mu-

cha experiencia para dar un salto de calidad en el fútbol colombiano.

Se trata de nada menos que Juan Guillermo Cuadrado, lateral y volante derecho que, según los periodistas Guillermo Arango y César Augusto Londoño, negoció con Millonarios y el jueves 10 de septiembre se llegó a un acuerdo, con el que se avanzó para que viajara a Bogotá y cerrar los últimos detalles para la firma de contrato.

El jugador llegaría a Bogotá entre el 10 y 11 de septiembre para los exámenes médicos y el anuncio en el club, que aún no lo podría usar porque debe hacer pretemporada, ponerse a punto y ser evaluado por el cuerpo técnico para analizar cuándo sería su debut en el campo de juego.

Cuadrado tendría el mismo poder mediático y de mercadeo que con Falcao García, goleador que pasó por Millonarios en dos ciclos: el primero entre 2024 y 2025, que logró récords de ventas de artículos de la institución, y el segundo en el primer semestre de 2026.



“

EL SENTIDO COMÚN NO ES RESULTADO DE LA EDUCACIÓN

— Victor Hugo

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

Rita Pimiento Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias

Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación

Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.